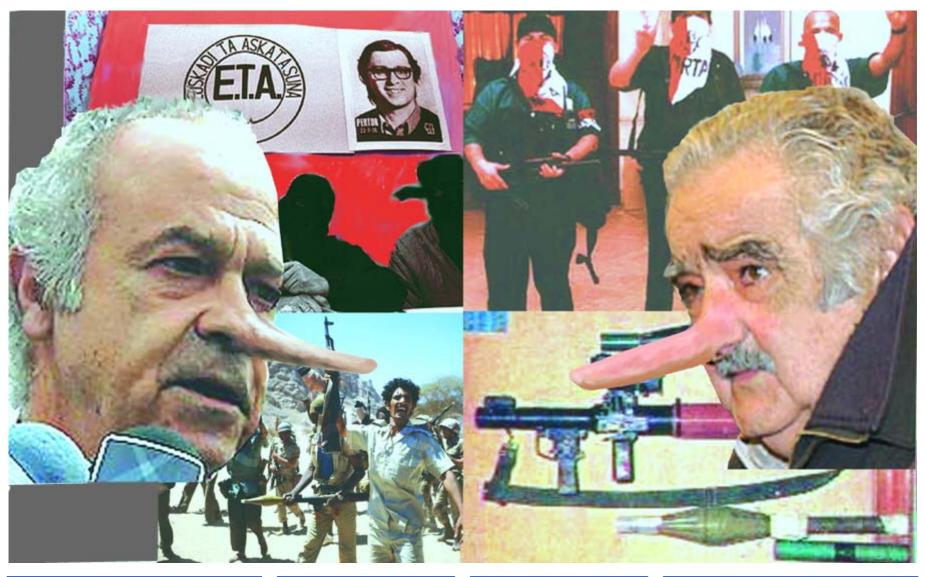


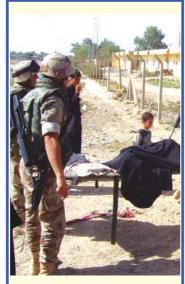
# MENITIRAS





EL SEÑOR OSCAR PEREIRA (Pág.7)

¿POR QUÉ NO PRESENTÓ EL PROYECTO CUANDO ESTABA EN ACTIVIDAD?



EL 11-M Y EL ERROR DE AZNAR (Pág.12)



ARTÍCULO 52: «PROHÍBESE LA USURA» (Pág.4)



SE NOS FUE UN GRANDE DE LA CULTURA POPULAR: COTE SARAVIA (Pág.16)

# EL MINISTRO ASTORI Y EL FISCAL DE CORTE

e ha equivocado feo el Cr. léctico e histórico, y por lo tanto todo Astori cuando se refirió al dic tamen del Fiscal de Corte en términos muy poco académicos, acumulando una serie de errores.

En primer término, la intervención del Fiscal de Corte en los procesos de inconstitucionalidad es preceptiva\_Código Gral. del Proceso, Art. 276.1), por lo que el Fiscal lo que hizo fue cumplir con una obligación funcional.

Segundo los Magistrados, así como los funcionarios profesionales disfrutan de autonomía técnica, debiendo dictaminar según su leal saber y en-

Tercero, la interpretación de la Ley Tributaria, como lo decía reiteradamente Valdés Costa, es función de Juristas y abogados, por lo que entonces el Sr. Ministro Astori está opinando sobre temas que no son de su competencia.

Por supuesto que el Sr. Ministro así como cualquier ciudadano está habilitado para evaluar un dictamen letrado o una sentencia y demostrar que están equivocados, pero para ello no hay que emplear adjetivos, sino conceptos técnicos, porque el Derecho Tributario es una disciplina científica.

Es que el Ministro Astori no puede renunciar a su vieja militancia marxista y está imbuido de la mentalidad totalitaria del materialismo dia-



lo que se le opone no tiene derecho a existir y al que no está de acuerdo con él, le dirige proyectiles fonéticos como fue el caso de lo que hizo con el Fiscal de Corte.

Que el Ministro Astori adhirió al marxismo resulta de la simple lectura de los diversos libros que publicó, y para muestra basta lo que expresa en su libro Nociones Básicas de Economía (Montevideo, FCU), en donde en la página 54 leemos: «Para la concepción materialista u objetiva, el trabajo humano es el único recurso que justifica el valor, y toda aquella parte del valor que no sea percibida por los trabajadores constituye una apropiación, incluyendo la parte de valor que se retiene para la reposición de los medios fijos de producción.»

Nótese que en su libro Astori no se limita a describir la teoría marxista, sino que confiesa claramente que la profesa, ya que dice: "Para la concepción materialista U OBJETI-VA...". Para un científico, el término "objetivo" equivale a verdadero. coincidente con la realidad. En el texto citado, Astori declara, por lo tanto, que es cierta la afirmación materialista/marxista de que el valor del producto debe aprovechar exclusivamente al trabajador, y de que lo más mínimo que se detraiga de esa suma es una "apropiación" (es decir una sustracción).

Si el Ministro Astori sigue pensando así, entonces ¿cómo propuso una Ley de Reforma Tributaria que se apropia del trabajo de los trabajadores?, y ¿por qué se queja del dictamen del Fiscal de Corte que argumenta que la Ley de Reforma Tributaria es inconstitucional?

Parece que el Ministro Astori tiene muchas explicaciones que dar a la ciudadanía a la luz de sus propias palabras estampadas en un libro de su autoría, sobre todo a aquellos que fueron alumnos suvos y que estudiaron en los libros que para ellos escribió el Ministro Astori.

### DE GRANDES HERMANOS

«El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual». Artigas a Sarratea, 25 de diciembre de 1812,

ontinúa le deuda de los go biernos con los productores agropecuarios. Comenzó con otros gobiernos anteriores al «progresista» y aún hoy no pu-

dieron, o quisieron, dar una solución a quienes son parte importante de le economía. El otrora tan mentado apoyo a los productores del campo ya quedó en el olvido. La prioridad es la forestación a fin de proveer la materia prima a empresas productoras de pasta de celulosa. De papas, boniatos, lechuga, etc., nada. El trabajo rural (pequeña y mediana empresa) activa la agro industria y no es oponente a empresas de gran porte, todo lo contrario, lo hacen en forma complementaria y no excluyente a fin de impulsar el desarrollo de la industria nacional, generando un posible pleno empleo evitando con ello la «fuga» de compatriotas al exterior, hoy permanente. Está claro que a los gobiernos «progre» poco les interesa lo que suceda a los productores del campo, a fin de cuentas la gran mayoría no son sus votantes, si pasan a engrosar las filas de carenciados que habitan en asentamientos, misión cumplida, todos iguales, todos pobres.

Son pocos los que acceden a ingresos que les proporcionen un nivel de vide acorde a lo normal, la inmensa mayoría integrante de una franja media en lo económico ve, no sin alarme y nostalgia, que entrara en un espiral descendente que desembocará, como la mayoría de la población, en la decadencia social y económica en que se encuentran otros pueblos latinoamericanos que sufren, y por ahora soportan, personajes de índole «progre» que hacen como que gobiernan, gobiernan en lo formal.

Todo quedó en promesas. En lo estructural los cambios no se notan, la energía se focalizó en avivar el odio e incentivar la venganza.

Odio innato en personas que sostienen una ideología que en forma permanente atenta contra la unidad nacional, incentivando la separación de familias y pueblos hermanos, en tanto ellos están unidos por cadenas indestructibles (prisioneros al fin) en idílica relación que les proporciona, o impone, el fanatismo de la cuasi religiosa adoración de los comunistas a esa insana ideología atea y antinacional. Entre nosotros podemos encontrar quienes estén cómodos con gobiernos de esta índole. Integran una minoría de oportunistas comerciantes y empresarios, vinculados a los rentables negocios de la importación, (y tal vez a negociados donde se evita, el engorroso trámite burocrático de la inspección aduanera, de acuerdo a rumores de los que no nos hacemos eco, nos resistimos a creer que que ello suceda...) empresarios que suponemos atados por intereses al capitalismo especulador, en sociedad con algunos políticos corruptos, responsables en gran parte de lo que hoy nos sucede. Todos, aquellos y éstos, hicieron y hacen como que gobiernan. En tanto, la grave enfermedad que nos mortifica, la imperio-dependencia, trata de ser curada con medicina falsa, un placebo: la comunismodependencia. La real y única medicina que nos salvará de la. pandemia es la unidad nacional en comunión con pueblos hermanos, no con sus gobiernos, con aquellos que nos unen a los mismos y únicos amores: nuestras religión, patria y familia.

Sergio Capelo

#### NOTA:

LOS ARTÍCULOS FIR-**MADOS EXPRESANLA** OPINIÓN DE SUS AU-TORES Y NO COMPRO-METEN A LA REDAC-CION DEL PERIODICO, QUE PUEDE COMPAR-TIR O NO SUS CONTE-NIDOS.

#### ATENCIÓN:

Está autorizada la reproducción total o parcial de los artículos de NACIÓN a condición de que se publique el nombre del autor (si figura) y la fuente.

La Redacción



# EDITORIAL:

# A PROPÓSITO DEL IRPF

a opinión del fiscal de Corte, Rafael Ubiría, expresada en su dictamen sobre la inconstitucionalidad de aplicar el IRPF (Impuesto a la Renta de las Personas Físicas) a las jubilaciones y pensiones, provocó que actores políticos y sociales salieran a debatir sobre el tema. Hubo actitudes o respuestas particularmente importantes y algunas, si se quiere, hasta inesperadas.

Más allá de estas novedades, el tema sigue teniendo en vilo a gran parte de la población que ha sido muy afectada por las medidas tributarias y que está pendiente del fallo de la Suprema Corte de Justicia que habrá de conocerse en el transcurso de los próximos cinco meses. Jubilados y pensionistas, a quienes el IRPF ya les ha "comido" una parte muy importante de sus ingresos, verán que en el aumento a otorgarse el 1º de enero del 2008 no se cumplirá con el espíritu del precepto constitucional de incrementar sus ingresos en un porcentaje equivalente al índice medio de salarios. En efecto, todos aquellos que están siendo afectados por el impuesto y los que lo sean por primera vez a raíz de esos aumentos, serán víctimas de un nuevo atropello a sus derechos constitucionales cuando el de aumento que se decrete se vea retaceado por los correspondientes descuentos del IRPF.

En estos días, los pensionistas y jubilados que tengan más de un ingreso están siendo afectados por disposiciones de la Dirección Ge-

neral Impositiva. Si bien esto puede entenderse como una aplicación más estricta del impuesto, lo que habrá de ocurrir a partir del 1º de enero es totalmente diferente. Quien reciba una jubilación o pensión cuyo tramo superior ya esté siendo afectado por el IRPF, verá que el aumento real a recibir se verá disminuido en ese mismo porcentaje de descuento o más, según los casos, y algunos que hasta ahora no estaban siendo afectados por el impuesto comenzarán a estarlo. Todos ellos sentirán que no se está cumpliendo con el artículo 67 de la Constitución cuando expresa textualmente que "Los ajustes de las asignaciones de jubilación y pensión no podrán ser inferiores a la variación del Índice Medio de Salarios,...". No faltará, seguramente, la opinión del ministerio de Economía y Finanzas diciendo que el ajuste se hará tal cual está previsto en la norma, aunque el dinero que se reciba no sea el equivalente. Ahora, estimado lector, ¿usted piensa, que ese es el espíritu que estuvo presente en quienes votamos esa reforma constitucional? ¿No es absolutamente injusto e ilegítimo que de aquí en más los aumentos sean siempre menores a lo que establece la Constitución? Lamentablemente, hasta que la Suprema Corte de Justicia exprese su decisión a favor de la inconstitucionalidad, o hasta que un plebiscito o un nuevo gobierno pongan las cosas en su justo lugar, los jubilados y pensionistas seguirán sintiendo que se les está despojando de su di-

### RESPONDE NUESTRO DIRECTOR



Sr. Coronel (R) Santiago J. Michaus:

Como usted lo manifestó nos enteramos sobre la adquisición de petróleo a Venezuela por ANCAP, como la mayoría de los habitantes, no sabemos el destino dado al producido por venta de productos. Intentos hacemos por al menos enterarnos. Con mucha suerte tal vez lo sabremos en un par de años...

Es un aliciente su concepto, que lo considero inmerecido en lo personal, no por el conjunto de colaboradores invalorables que hacen posible el Periódico NACIÓN.

Gracias en nombre de ellos y el mío.

S. Capelo

Sr. Eduardo Martínez Rovira:

Acuso recibo de su carta, publicada en el número once del Periódico NACIÓN, o sea el del pasado mes.

Estoy de acuerdo en todos los conceptos y con su anuencia, los hago míos, y aún más la última parte de la misma.

S. Capelo







www.nacionuruguay.blogspot.com



#### OBRA DE RAMIRO DIEZ GANA CONCURSO

I conocido periodista y escritor, doctor en derecho Ramiro Diez, resultó ganador del primer premio de un concurso organizado por la IMM y el Shopping Tres Cruces. Su obra, una pieza teatral de unos veinte minutos de duración titulada «Voces del Palomar» presenta un imaginario encuentro entre un aspirante a escritor y personajes de la gesta artiguista junto al palomar de Cavia, existente en lugar cercano a Tres Cruces. La misma fue representada en dos puntos del shopping durante tres días en varios horarios, en ocasión del Día del Patrimonio, y extrañamente durante estas actuaciones no se informaba al público sobre el origen de la obra ni el nombre del autor. Tal vez se deba a que éste es un reconocido nacionalista, no identificado con la cultura «progre» que parece ser la única que los medios servilmente promueven en estos tiempos.



DIGIDDA DEDNINDE WIC

# RICARDO FERNANDEZ MAS PRESENTA NUEVO C.D.

l cantautor uruguayo Ricardo Fernández Mas presentará un nuevo disco el próximo sábado 24 del corriente. El acontecimiento musical, muy esperado por su público, tendrá lugar



en el Cabildo de Montevideo a las 14 horas, y será un trabajo dedicado a los acontecimientos más relevantes de la historia nacional (comenzando con el Grito de Ascencio) como respuesta a la política oficial de no darle trascendencia a las fechas patrias. Siendo este cantautor un reconocido docente de la música, aprovechará la oportunidad para presentar a algunos de sus más destacados alumnos juveniles, lo que le agrega espectativa al espectáculo, porque ha trascendido que estos jóvenes están llamados a un destacado futuro en el ámbito de la interpretación del canto y la guitarra. Apesar de no contar con el apoyo oficial ni de los grandes medios, Ricardo ha obtenido gran éxito con su último trabajo, «Canto Bravío», crítica al actual gobierno en código humorístico (El Marchatrás, La insegura, etc.) y ha reeditado «Jefes Orientales de la Patria Vieja», que se cree se agotará pronto.

# JUSTICIA

# INSCONSTITUCIONALIDADES E INCONGRUENCIAS DE LA LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

En artículos anteriores señalábamos cuatro inconstitucionalidades y algunas incongruencias que afectaban a la Ley de Reforma Tributaria en su totalidad, en este indicaremos tres más de idéntico carácter.

El art. 32 de la Constitución preceptúa: «La propiedad es un derecho inviolable pero sujeto a lo que dispongan las leyes que se establecieren por razones de interés general. Nadie podrá ser privado de su derecho de propiedad sino en los casos de necesidad o utilidad publicas establecidos por una ley y recibiendo siempre del Tesoro Nacional una Justa y previa compensación. Cuando se declare la expropiación por causa de necesidad o utilidad públicas, se indemnizará a los propietarios por los daños y perjuicios que sufrieren en razón de la duración del procedimiento expropiatorio, se consume o no la expropiación, incluso los que deriven de las variaciones en el valor de la moneda. «Síguese de ello que el Estado ni sus órganos pueden apropiarse de los bienes de los particulares, y se requieren de la obtención de bienes para cumplir con sus cometidos, deben compensar justa y previamente a los propietarios antes de ser expropiados.

Pero esta norma no solamente rige para

los casos de expropiación directa, sino

para cualquier otra forma expropiatoria de bienes que implique una apropiación de ellos por el Estado sin una justa indemnización. Este es el caso de los impuestos que por el modo como se los norma pueden constituir una expropiación indirecta de los bienes de los particulares. Veamos nuestra doctrina nacional en el tema: «Couture sostuvo la tesis contraria, entendiendo que. 'el ataque a la propiedad que significa un impuesto exagerado, no sólo afecta al derecho de dominio, protegido por la Constitución, sino también llega a configurar una verdadera expropiación sin indemnización'. Reconociendo que es difícil 'fijar con exactitud los casos en los cuales el impuesto puede ser considerado confiscatorio', llegaba a la conclusión de que 'un impuesto que sin compensación de ninguna especie llegara a absorber en más de la mitad el valor de un inmueble, debería reputarse confiscatorio y, en consecuencia, prohibido por la Constitución'. En el campo del derecho tributario, Giampietro sostiene, con carácter general que 'la dimensión de la cuantía de todo tributo tiene, desde luego, límites naturales derivados de su propia índole', vulnerados los cuales 'el alzamiento del tributo sería ilegítimo por contradecir su fundamento y carácter...'. De lo contrario, 'habría de admitirse la procedencia y legitimidad poco menos que unánimemente negada de establecer impuestos confiscatorios». (Váldes Costa, Instituciones de Derecho Tributario, Buenos Aires, 1992, pag. 481-482). II.- El art. 14 de la Constitución estipula: «No podrá imponerse la pena de confiscación de bienes por razones de carácter político.» Y las razones de política tributaria como las que esgrimen los escasos defensores de la Ley de Reforma Tributaria, caen bajo esa prohibición constitucional que dicha ley viola. Sigamos la autorizada opinión de nuestro ilustre tributarista Valdés Costa: «En nuestra opinión, la protección al derecho de propiedad que consagra el art. 32, alcanza también a la confiscación por la vía indirecta del impuesto.

No nos parece jurídicamente correcto identificar esa protección exclusivamente con las garantías establecidas para el caso particular de la expropiación, una de las especies de limitación del derecho de propiedad, tal vez la más importante y seguramente la de mayor aplicación práctica, pero no la única. En el art. 32 cabe distinguir fácilmente, la norma principal y general del primer inciso y las normas particulares a la expropiación de los incisos siguiente. En el primero se declara de forma categórica y absolutamente general que 'la propiedad es un derecho inviolable', la referencia siguiente a la posibilidad de su limitación legal por razones de interés general, es innecesaria por redundante, pues esa característica es común a todos los derechos individuales (art.7 va citado).- En cambio la calificación de 'inviolable' revela, por comparación con la redacción de los artículos que regulan los demás derechos, que el constituyente consideró a este derecho como uno de los fundamentales dentro de nuestro ordenamiento jurídico; es cierto que con menor énfasis que los constituyentes anteriores, pero manteniéndolo como uno de los pilares de ese ordenamiento. Cabe señalar incluso que esa evolución histórica se manifiesta sobre todo en la organización concreta de la especie expropiación; en cuanto a la afirmación general del principio, sólo se le suprimió el calificativo de 'sagrado', lo que evidentemente no tiene mayor trascendencia jurídica.- Los incisos siguientes organizan con un detalle poco frecuente en las constituciones, el procedimiento expropiatorio, como la privación de la propiedad mediante justa y previa compensación, es decir, la forma menos grave de limitación del derecho con detalles accesorios que ponen de

manifiesto la preocupación del constituyente de proteger al máximo el derecho de propiedad. En una interpretación lógica, es inadmisible que queden al margen de la fuerte protección constitucional, las formas más graves de desconocimiento del derecho, entre las cuales estarían los impuestos confiscatorios que constituyen en los hechos, la privación de la propiedad sin ninguna compensación directa.» (Valdés Costa, ob, cit.pag. 432-483). Prosigue nuestro ilustre tributarista: "En principio la confiscación como instrumento normal de privación de los

bienes de los particulares en favor del Osnidio Santana

fisco, está desprovista de fundamento jurídico constitucional. Sólo puede encontrar fundamento como pena, y los derechos positivos, incluso el nacional, conocen más de un caso justificado de esta aplicación. Esta interpretación no contradice lo dispuesto por el art. 14 de nuestra Constitución, pues éste sólo contiene una prohibición al legislador de establecer eso tipo de pena 'por razones de orden político', lo que implícitamente significa que puede establecerla como pena, correspondiente a otros delitos e infracciones, entre ellos los tributarios, como lo ha hecho en la realidad Pero es innegablemente abusivo sostener que implícitamente el art. 14 está autorizando al legislador para imponer la confiscación lisa y llana, es decir, sin conexión con la comisión de un acto ilícito. Este tipo de confiscación es ajeno a la materia penal tratada en los arts. 12 a 22 y se regula por la disposición general del art. 32, inc. 1.» (ob.cit.pag.483).

En consecuencia nuestra más calificada doctrina entiende que un impuesto confiscatorio vulnera los arts. 14 y 32 de nuestra Constitución.

III.- El art. 52 de la Constitución establece: «Prohíbese la usura. Es de orden público la ley que señale límite máximo al interés de los préstamos. Esta determinará la pena a aplicarse a los contraventores.» Es obvio que esta prohibición constitucional también comprende al Estado porque sería absurdo que a los particulares se les vedase la usura pero que estuviera permitida para el Estado. Además las leyes reglamentarias de esta prohibición son de orden público, por lo que el Estado no puede sustraerse al cumplimiento de las propias normas que establece en cumplimiento de la prohibición constitucional. consecuencia un impuesto

(continua en página siguiente)

#### EL DIRECTOR DE LA O.P.P. Y LA CONSTITUCION.

n un número anterior demostramos que el Sr. Ru bio había violado la Constitución al proponer una reforma constitucional, tema para el cual la Carta Magna no le atribuye facultades expresas.

Con motivo del conflicto médico salió por los medios pronunciándose sobre el particular en una cuestión para la cual tampoco tiene competencia expresa. Después hizo una serie de consideraciones políticas y electorales sobre la reforma Tributaria y la conveniencia de sus modificación.

Recordemos que el art. 60 inc. final de la Constitución distingue entre funcionarios políticos y de particular confianza. Como lo indica su nombre los funcionarios políticos desempañan tales funciones y pueden realizar actos políticos, no así los de particular confianza. Como vimos el art. 230 de la Constitución en su ínc. 2º rotula el cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como de particular confianza y por lo tanto no puede realizar actos políticos, tenemos entonces otras nuevas violaciones de la Constitución en que incurrió el Sr. Rubio.

Hernán Víctor Alonzo

# **IDEOLOGÍA**

La Revolución que está sola y espera...

# UNA DOCTRINA NACIONAL PARA UN ÚNICO FRENTE NACIONAL

El Nacionalismo es
esencialmente
empírico: se basa en la
sociedad real, tal
como es en su
desarrollo o devenir
histórico.

i se refiere al futuro, es poniendo los pies firmemente sobre la tie rra y presentando su imagen de la sociedad futura, construida de acuerdo con las premisas y datos del pasado histórico y las constantes que dominan el desarrollo de la sociedad oriental, dentro de la gran familia hispanoamericana. Frente a esta posición, que es, repetimos, esencialmente realista y empírica, aparecen las distintas utopías que acarician la mente humana, envolviéndola en las nubes de las construcciones fantasiosas y apartándola de la realidad para llevarla a la imaginación morbosa de hipotéticos paraísos terrenales. Desde la Utopía de Moro, la Atlántida de Bacon y la ciudad del Sol de Campanella, pasando por el Contrato Social de Rousseau y llegando al comunismo del .Viaie a Icaria, de Cabet v las teorías de Fourier u Owen, y al Socialismo Internacional de Marx (que encubre al utopismo, como lo demostramos, con un ropaje verbal pseudocient

ífico), el utopismo es el gran enemigo del Nacionalismo.

(viene de la página anterior) expropiatorio, confiscatorio y usurario está terminantemente prohibido por nuestra Constitución.

Que toda la Ley de Reforma Tributaria es inconstitucional por ser expropiatoria, confiscatoria y usuraria, resulta ya de nuestros artículos anteriores al no explicitar el rendimiento de los impuestos que establece, el modo que se aplicará su producido y por las supersposicio nes tributarias que permite e instituye, pero además por otros motivos que se pasan a explicitar.

«La renta y el capital corresponden respectivamente a la idea de flujo y reposo de la riqueza o suma total de la utilidad derivada de una riqueza.- El capital es el descuento en el momento actual y según el tipo corriente de interés de toda utilidad que un bien puede ofrecer para lo sucesivo, mientras que la renta es la utilidad del mismo bien considerada en la unidad de tiempo, unidad que, por lo general, es el año.- Si, por ejemplo, se considera el valor de un reloj durante todo el tiempo en el que presta su servicio, la valoración presente de todos los servicios futuros es precisamente el valor capital o el capital representado por el propio reloi. Si por el contrario se considera la cantidad de utilidad que rinde el reloj durante un año, por ejemplo, y se calcula el valor de estos servicios, o sea el valor en renta, se obtiene la renta que ofrece dicho objeto.»

(Griziotti, Principios de Política, Derecho y Ciencia de la Hacienda, Madrid, 1 » ed., pag. 110). Téngase presente que nuestro ilustre doctrino da lo que se conoce como renta periódica, relacionada con un capital, estimado éste en función de su utilidad total y la renta como el fraccionamiento periódico anual de esa utilidad. Téngase presente que de

La supresión de las diferencias sociales; la unificación del género humano bajo un supergobierno mundial, desconociendo las diferencias de nacionalidades, y la felicidad de toda la humanidad, fuera del real progreso moral, por obra de la Tecnocracia, tales son las nubes utópicas que tratan de apoderarse del espíritu humano.

Contra estas corrientes utópicas, entre las que colocamos en primer lugar el Socialismo Internacional Marxista (seguramente la más peligrosa), el Nacionalismo invoca y llama al ser humano a la realidad palpitante y vívida y a las formas que de ella lo rodean: laPatria, la Familia, el Trabajo, etc. Pero no debemos olvidar que en esta tarea, el Nacionalismo trabaja contra esos utopismos enfermizos, hacia los cuales el hombre concreto se siente impulsado por tentaciones fortísimas, que prescinden de la realidad y llevan a ese hombre concreto a encerrarse en esas fantasías, apartarse de la lucha por la emancipación patria y por la soberanía de la Nación, y su progreso, que es el de todos. El Utopismo es el verdadero opio de la Humanidad.

#### **DEFINICIONES**

Nos quedan por definir algunos términos importantes:

c) ESTADO. El Estado es el conjunto de instituciones que representan a la Nación. Es, como dice el diccionario académi-

acuerdo a este concepto la renta está estrechamente vinculada con el capital, y por lo tanto la imposición a la renta es la tributación sobre el producto periódico de un bien útil, que además se deteriora en el tiempo y que por lo tanto debe ser amortizado porque de lo contrario la persona (y por ende toda la nación) se descapitalizaría, por lo que entonces del cálculo de utilidad total debe descontarse la tasa de amortización o reinversión que es propiamente el capital productivo y que siempre debe ser mantenido. Estamos ante una hipótesis distinta y distante del concepto de renta como cualquier ingreso que es el de la Ley de Reforma Tributaria. Pero hay otro concepto de renta: «La renta, como ingreso económico de la persona en el período considerado, puede definirse más ampliamente como la suma algebraica de dos términos: 1) el consumo de la persona durante el período y 2) el incremento neto en el patrimonio individual de la misma en el período, ambos expresados en dinero. Al comenzar este período la persona tiene un patrimonio propio de un determinado valor. Goza de un determinado nivel de consumo en el período y al finalizar ese lapso posee un patrimonio neto de cierto valor, que puede ser distinto de aquel que tenía al comienzo. Si ha habido un incremento, su ingreso económico total del período se mide por el valor del consumo durante el período más el incremento en el valor de su patrimonio. Si su patrimonio neto ha disminuido, su ingreso neto es el valor de su consumo menos la pérdida de valor de su patrimonio; en este caso el consumo ha excedido a su renta.» (Due, Análisis Económico de los Impuestos, Buenos Aires, 1961, pag.99-100).

Esto es lo que se denomina renta incremental. Se trata entonces de dos

co, .el cuerpo político de la Nación... Como tal, el Nacionalismo, que coloca a la Nación por encima de todos los intereses particulares, concibe al Estado como un ente total, que abarca y dirige paternalmente toda la vida nacional, los intereses generales, en una palabra, todo lo que interesa a la Nación y su vida.

d) GOBIERNO. Es el conjunto de personas que administra el Estado. El método de nombramiento es variable: hereditario en la Monarquía Tradicional, por elección en sufragio general en las democracias liberales, etc. El Nacionalismo coloca en primer plano la Soberanía y la libertad de la Patria, la autoridad de los cuerpos intermedios y el gobierno jerárquico, y el lema es: Orden, jerarquía y caridad, como objetivos.

e) FAMILIA, PROPIEDAD, HERENCIA. Todos tenemos, sin necesidad de largas explicaciones, un concepto más o menos claro de la institución familiar, de la que podemos decir que es tan antigua como el hombre. La simple palabra familia. nos es cara y grata y nos trae recuerdos que nos llegan al corazón: nuestros abuelos, nuestros padres, el ambiente cálidamente acogedor y protector del hogar.

Si recurrimos al Diccionario de la Real Academia Española, veremos que nos la define así: .Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje... Esta relación entre los an-

criterios científicos para definir y calcular la renta a los efectos de su imposición. Lo que es claro para ambos criterios que deben ser unitarios, es decir que se aplica el uno o el otro, pero no ambos a la vez. Sin embargo ésto es lo que hace la Ley de Reforma Tributaria, aplica ambos conceptos como metodología de recaudación, y así además de todos los ingresos, también se gravan los incrementos patrimoniales, con lo que entonces si no se agarra al contribuyente por un lado se lo exprime por el otro desconociéndose así la teoría científica de las finanzas y de los impuestos.

Pero además se habrá observado que el concepto incremental de renta se refiere al incremento neto del patrimonio (que puede ser positivo o negativo), descontándose lo consumido. Sin embargo en la Reforma Tributaria se aplica sobre ingresos brutos, y después de aplicarse las escalas, si todavía el contribuyente obtiene un incremento patrimonial todavía se le grava con otro porcentaje! Si esto no es un impuesto expropiatorio, confiscatorio y usurero, entonces no sabemos que puedan significar dichos términos. Y todavía téngase presente que como se mantiene el impuesto al patrimonio, lo que es una doble imposición y anticientífica como demostramos en nuestro anterior artículo, el contribuyente puede estar pagando dos veces por el mismo concepto, al pagar el impuesto a su patrimonio incrementado, y luego al pagar su renta incremental.

Pongámoslo de una manera simple. Antes de la Ley de Reforma Tributaria, un contribuyente medio de su ingreso al afrontar sus diversos gastos debía pagar un IVA del 23%, ahora (con una ridícula rebaja de tan solo un punto), debe



tepasados y los descendientes, unida al de la casa u hogar, al patrimonio familiar, nos recuerda el concepto de Nación que antes formulamos. La familia es, en cierto modo, algo similar a la Patria o a la Nación en pequeño. Y es que para el Nacionalismo la Nación no es, en realidad, sino una especie de confederación de familias que habitan en un mismo territorio. La Familia, y no el individuo, es la célula básica de la Nación.

Como ha dicho el más inteligente de los escritores ingleses de nuestra época, Gilberto K. Chesterton: «Es la única entre todas las instituciones de su género cuyos principios se fundan en una

(continua en la página siguiente)

afrontar un IVA del 22% y una detracción previa de sus ingresos que si superar los \$ 8.180, pueden estar gravados desde un 10% a un 25%. Es decir que el contribuyente previamente se le quita entre un 10% a un 25% de sus ingresos brutos, y luego con lo que le queda debe afrontar sus gastos gravados con un IVA del 22%, esto es que antes un contribuyente pagaba un 23%, ahora un 22% con más un 10% si está en la franja menor, lo que nos da un abatimiento del 32% de sus ingresos, y para los casos de la mayor franja de un 47%. Si esto no es expropiatorio, confiscatorio y usurario, que alguien explique lo que significan dichos conceptos.

Y téngase presente que a esa detracción mínima de un 32%, hay que agregar contribución inmobiliaria, impuesto de primaria que son bastante generalizados. Un contribuyente de mayores ingresos, deberá adicionar el Impuesto al Patrimonio, Patente de Rodados, todos los impuestos que gravan los combustibles, etc.

Es evidente que la Reforma Tributaria con su mal llamado impuesto a la renta, dado que es un impuesto voraz sobre los ingresos, ha añadido y superpuesto a todos los impuestos existentes uno más y de una onerosidad hasta ahora desconocida por nuestra población que no tiene otro remedio que soportarlo, salvo que advertidas todas sus inconstitucionalidades y su falta de contenido científico sea derogado o se declare su inconstitucionalidad pero no parcial sino que total porque como se ha demostrado en este así como en los anteriores artículos, esas inconstitucio

nalidades afectan a la Ley de Reforma Tributaria en su totalidad.

# PERIODICO NACION

### UNA DOCTRINA...

(viene de la página anterior)

espontánea atracción, y puede decirse estricta y no sentimentalmente, que se basa en el amor y no en el miedo».

Es erróneo considerar a esta institución como surgida de un contrato. Como lo hace notar el ya citado Chesterton, «el amor de un hombre y una mujer no es una institución que pueda abolirse por contrato, ni que pueda terminarse. Es algo más antiguo que todos los contratos e instituciones, algo que perdurará cuando unos yotras ya no existan...»

La finalidad de tal institución natural es la procreación, la crianza y la educación de los hijos.

«El hijo -dice Chesterton- es una explicación de los antiguos nexos humanos que enlazan al padre y a la madre».

El estúpido siglo XIX, como dijo con su violenta verba habitual el francés León Daudet, agregó un baldón más a los muchos que pueden imputársele, el hacer una guerra implacable a la familia. Engels escribió «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado», uno de los libros más falaces y venenosos que existen.

Desde entonces hasta hoy son innumerables los proyectos y sistemas que se han ideado con una sola y única finalidad: destruir esta institución admirable. Desde la poligamia y el divorcio absoluto (que no es sino una especie de poligamia reglamentada), hasta el mal llamado amor libre, del que podemos decir con los hermanos Álvarez Quinteros que .si es libre no es amor y si es amor no es libre, todo o casi todo se ha intentado para destruir esta institución indestructible. Y una vez más podemos apreciar en este caso la unión del poder económico antinacional con el Socialismo Internacional, ya que si éste propugna como aspiración importante de sus teorías utópicas la destrucción de la Familia, aquél en la práctica ha llevado el mismo camino, al obligar a la mujer a abandonar su hogar para ir a la fábrica o a la oficina, y al reducir al núcleo familiar a una situación de penuria económica, que le impide aspirar a llegar a ser propietario de su vivienda.

Por su parte, tiende al mismo objeto toda norma que tienda a suplantar a los padres en la tarea educativa de los niños, por burócratas. Es tan graciosa como exacta la observación del ya nombrado Chesterton: .La actual maraña de sustitutivos semioficia les (u oficiales) no sólo no resuelve nada, sino que es incapaz de abarcar lo que se proponía resolver. Si uno no sabe cuidarse a sí mismo, será evidentemente gasto inútil pagarle para que cuide a los demás. Es simplemente prescindir de una fuerza natural y pagar por una artificial, como si un hombre regase una planta sosteniendo con una mano la manguera y con otra un paraguas para resguardarla de la lluvia... Al proponer cualquier otro sistema como carrera de la mujer, lo que en realidad proponemos es que un infinito número de ellas se conviertan en sirvientas de plutocrática o burocrática clase. A la postre, vendremos a argüir que una mujer no debe ser madre de su hijo, sino niñera del ajeno.

# **POLÍTICA**

### Columna leída en el programa CONTROVERSIAS del 17 de octubre pasado

# **ACTITUDES POLÍTICAS**

Juan Pablo Latorre



La actual mala praxis política puede que tenga réditos coyunturales para el partido de gobierno, pero tendrá efectos nefastos para el país.

i por algo se ha caracterizado este Gobierno es por hacer uso y abuso de sus mayorías parlamentarias. Eso, que podríamos entenderlo como una consecuencia lógica de las reglas de juego de la democracia, desborda groseramente la tolerancia del país puesto que un número importante de las medidas que adopta el gobierno son de las que se da en llamar políticas de Estado. Políticas que, por sus implicancias en la vida nacional, tienen un carácter trascendente y permanente y, por lo tanto, requieren el acuerdo de todos los partidos políticos o, al menos, de la mayoría de ellos, de manera que, si rotan las fuerzas políticas que ha de llevar las riendas del gobierno, no sea necesario andar cambiando rumbos esenciales de la vida nacional.

No hace falta buscar mucho para encontrar casos concretos de los que me estoy refiriendo. Alcanza con pensar en las reformas más sonadas, como las de la Salud y Tributaria, y las anunciadas de Educación, del Estado y de Defensa Nacional. En los casos que ya pasaron por las cámaras legislativas, prácticamente se ha desconocido la opinión de los partidos de oposición. Si bien el Frente Amplio tuvo en alguna ocasión cuidado de atender aquellas ideas ajenas que corregían garrafales errores conceptuales de sus propuestas, desde luego que esto no ha sido así en absoluto en lo que atañe al Impuesto a la Renta de las Personas Físicas que ha recibido, nada menos, que el dictamen negativo del fiscal de Corte que lo ha encontrado inconstitucional. Pero lo grave y trascendente es que quienes nos gobiernan no hayan tenido en cuenta, o no les haya importado para nada, que es imprescindible aproximar lo más posibles las leyes reformistas a zonas de consenso del

pensamiento ciudadano, de forma de asegurarles una vigencia que se extienda mucho más allá de lo que resta a este gobierno.

Estas actitudes políticas pueden pasar desapercibidas para gran parte de la población razonablemente más preocupada por salir adelante en sus problemas cotidianos que por analizar situaciones como la que planteo. Pero, a poco que meditemos sobre lo que puede estar ocurriendo en algo más de dos años -cuando seguramente cambie la fuerza política que ha de timonear nuestro país o, aun en el caso que sea la misma, pero sin las mayorías absolutas que tiene actualmentenos daremos cuenta que el país va a tener que dar marcha atrás obligadamente en aquellas disposiciones que han violentado el sentir de la amplia mayoría de nuestra población. Aspectos tan medulares como los ya mencionados u otros, como las facilidades dadas a los gremios para que ocupen sus lugares de trabajo, o lo que pueda surgir de aquí en más respecto a la Educación, a la Reforma del Estado o la Defensa Nacional, o temas tan sensibles como la seguridad ciudadana, o el afán revanchista del partido de gobierno con quienes combatieron a muchos de sus integrantes cuando eran guerrilleros o sediciosos o terroristas o subversivos o todo eso junto, deberán ser revisados. Ya ha habido esbozos de anuncios al respecto por parte de algunos dirigentes políticos de oposición. En la medida que nos aproximemos a las próximas elecciones, no dudo que abundarán propuestas en el mismo sentido.

Es mucho el daño que se le ha hecho al país y el que se le seguirá haciendo en este tiempo que falta de gobierno frenteamplista. Por eso es tan importante la palabra de NACIÓN y la de todos aquellos medios que se animan



a expresar lo que honestamente piensan. No debemos resignarnos a que nuestro país, el de nuestros hijos, nietos y bisnietos, se transforme en otra cosa diferente de la que hemos estado tan orgullosos. Porque es bien sabido que esta gente quiere que la nueva Historia Patria comience con ellos. De allí que estén destruyendo todo lo que pueda significar patriotismo con el sentido que le hemos dado siempre a esa palabra. No es casual que se haya encomendado escribir una "historia reciente" a historiadores totalmente inclinados a la izquierda; no es casual que no se conmemoren los actos que forjaron nuestra patria; y tampoco es casual que no se enaltezca la acción de nuestros héroes que cada día aparecen más olvidados.

Nuestro compromiso es con la patria que hemos heredado de nuestros mayores; con sus valores, con sus tradiciones y con su historia. No permitamos que nos la roben.

### CONTESTANDO A «ETELVINA»

(viene de la página 16)

ciones", un nuevo tipo de guerra que puede traer consecuencias insospechadas y muy graves, en un futuro muy cercano.

En lo que tiene que ver con el tema central: "Una muralla: No hay solución para que los militares den más información". El elemento civil no tiene concepto de la disciplina del secreto y de la compartimentación, éstas son normas éticas y conductas propias de profesionales, que por formación están muy arraigadas; además los militares pudimos comprobar la importancia de esta for-

ma de actuar por el ejemplo dado por los terroristas cuando delación mediante, entregaron organizaciones enteras y luego para cubrir su cobardía y falta de preparación para la guerra, inventaron el tema de los derechos humanos, (que lo hicieron los terroristas uruguayos refugiados en Europa), pero lo cierto es que a las FF.CC. no les daban las horas del día para satisfacer las exigencias que la información brindada les imponía. El 99% de los militares actuales, en retiro o en actividad, no se atrevían a preguntarles a sus camaradas sobre sus

actividades del servicio, cosa que era recíproca y todos cumplían a cabalidad, por convencimiento y por razones de seguridad personal y colectiva. Otro argumento muy importante, los militares que colaboraron de una manera u otra con la "Comisión para la Paz" fueron traicionados, al día de hoy están todos presos, aunque hay también presa gente que conociendo al enemigo ni se acercó a dicha comisión.

Más argumentos. Se ha dicho y es verdad que el enemigo ha conquistado el mando superior de las FF.AA. y la Justicia. Los militares de todas las jerarquías, en actividad o retiro, en los hechos son

(continúa en página siguiente)

#### CONTESTANDO...

(viene de la página anterior)

prisioneros de guerra, por tanto de acuerdo a la Convención de Ginebra al ser interrogados solo les corresponde dar su nombre, grado y documento de identidad. Al saber la malicia con que se actúa por parte de fiscales y jueces sería una ingenuidad proceder de otra manera, serán seguramente nuestros hijos o nietos quienes pongan las cosas en su lugar.

Por último, el odio que no se tuvo cuando la guerra contra el terrorismo marxista hoy si existe y aumenta la separación en la sociedad uruguaya. Todos los integrantes de las FF.AA. han realizado un esfuerzo enorme, desde el acto del obelisco para acá, a los efectos de conquistar la paz perdida, con el sacrificio que significó haber aceptado la Ley de Caducidad cuando aún eran jóvenes y estaban capacitados para luchar y también haber aguantado todo tipo de afrentas durante más de veinte años. Es verdad ,hay una rispidez muy grande, no para hacer mermar una información que no existe, sino que es mucho más profundo: los integrantes de las FF.AA. no se sienten identificados con elementos que han hecho fuerza por vivir y ver realidades que son utópicas, han perdido en manos de marxistas e internacionalis tas parte de su nación; como dice un amigo se quedaron sin patria. No tiene nada que ver el proceso o la dictadura, es la magnífica obra del marxismo gramnsciano que ha destruido la democracia uruguaya y ha agrando la brecha entre la sociedad civil y los militares

No son de recibo algunos argumentos de la ministra, como cuando dice que llegó al ministerio a terminar con la famosa brecha, no es verdad, ella llegó al Ministerio para profundizarla y ha tomado todas las medidas necesarias para llegar tener unas FF.AA. altamente ideologizadas y marxistizadas, fuerzas imprescindibles para llegar a la dictadura del proletariado, el que crea que un marxista es un demócrata está totalmente equivocado.

(1) Nota: seria interesante que el Sr. Alejandro Nogueira se interesara por saber quien fue por ejemplo, África de las Heras, Coronel del KGB, Nombre clave "PATRIA", que bajo el nombre falso de María Luisa de las Heras (modista de alta costura), logró casarse con el Escritor uruguayo Felisberto Hernández, para desarrollar una formidable red de espionaje en América hispana, incluso salvándole la vida al "Ch" Ernesto Guevara y a Salvador Allende, agente del KGB, que concurría como Senador Chileno, en oportunidad de realizarse en Uruguay en 1961 la "Conferencia de Punta del Este". ("Ch" de "Chancho", apodo que tenía en su juventud el "Che").



# POLÍTICA

El autor de un proyecto nada inteligente

# EL SEÑOR OSCAR PEREIRA

de reestructura de las Fuerzas Armadas.

Cnel. Carlos Silva Valiente

Este mes nos ha sorprendido la presencia en los medios de comunicación de esta persona y la presentación de su proyecto

si bien el proyecto no lo hemos podido analizar en su totalidad, dado que hasta la finalización de este artículo no fue público, pudimos escuchar las precisiones que el autor hizo sobre el mismo y algún artículo de la prensa escrita que lo transcribía y comentaba en parte. Pudimos pues, tomar conocimiento de las partes medulares.

#### **EL PROYECTO NO ES INTELIGENTE**

Del análisis primario podemos sacar algunas conclusiones en el sentido de que no es serio, ni inteligente, sino ilógico e incoherente. Las razones de nuestro análisis se basan en que no se pueden inventar o sustituir organizaciones sin considerar la experiencia general disponible en el mundo, sobre el tema y el estudio de la realidad existente en el país.

En la actualidad existen más de 180 países en el mundo y más del 90% de ellos optaron por diferenciar los problemas de seguridad en dos funciones especializadas, la seguridad interior y la seguridad externa. Prácticamente todos optaron por adoptar dos organismos separados para atender cada función específica, los Ministerios de Interior y de Defensa. Nuestras Constituciones expresaron a lo largo de la historia nacional cómo debían ser diferenciadas las mismas, tomando la experiencia de miles de años de cultura, sin que a nadie se le ocurriera una idea de otra naturaleza. Es decir la experiencia mundial e histórica indica que ésta es la mejor forma de organizar la seguridad. Sí se puede considerar, como ha sucedido en nuestro país, que cuando situaciones específicas sobrepasan a los organismos encargados de la seguridad interna, los recursos de la seguridad externa también sean utilizados en esa dirección, reforzando a las anteriores o tomando el control de todas en función de su mayor capacidad de control y comando.

Esto no es un proyecto de reforma de las FFAA; es un proyecto de reforma de la Constitución, lo que exigiría ajustes de gran importancia.

#### ORGANIZACIÓN E INSTRUCCIÓN

La organización militar está diseñada para situaciones de crisis extremas, mientras que las policiales se diseñan para situaciones de menor conflictividad y duración.

El empleo de las FFAA prevé la movilización militar de personal y recursos materiales lo que de por sí exige una preparación logística y disciplinaria que no requieren las fuerzas policiales.

Decimos que el proyecto no es serio porque si bien establece diferencias en las funciones, las mezcla bajo control de un Ministerio de Interior que en situaciones de Guerra tendría que asumir el control de Operaciones Militares. La instrucción por otra parte es completamente diferente y en explicaciones dadas por el autor, éste dice que la instrucción militar y policial de los efectivos se puede convertir rápidamente como en una persona que tiene dos trabaios.

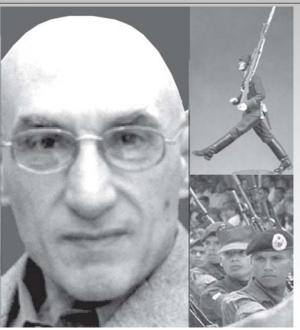
He ahí el gran desconcep to, dado que la diferencia de la instrucción no es en el plano del último escalón de la pirámide sino que la diferencia radica

en la instrucción de los cuadros, de los estados mayores y de los diferentes escalones de comando de una organización que en crisis debe actuar como equipo.

Por las razones expuestas expreso nuevamente que no es inteligente ni seria la propuesta, porque por lo menos cuando alguien encara un estudio de esta naturaleza no puede obviar el conocimiento y la experiencia.

# INEFICIENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Todos los días vemos las dificultades que tiene el Ministerio del Interior en cumplir con sus funciones. Nuestra población es golpeada por la delincuencia sin piedad y la organización policial sindicalizada y desorganizada no logra responder, pese a los esfuerzos. Pensar que un ministerio de esta naturaleza además debería asumir la instrucción y la conducción de operaciones militares o el control de desastres no es lógico. Por otra parte parecería que se tratará de militarizar o dar estado militar a una parte de la policía, cosa que es de difícil ejecución y aceptación. No es coherente que un trabajo de nivel estratégico entre en consideraciones del sobrepeso de los policías o de su pulcritud personal. Sin criticar esta inclusión pienso que es más bien una conocida obsesión del autor que un problema de nivel estratégico. Tampoco se soluciona el problema acumulando funciones en un órgano que acorde a los principios básicos de la administración deberá atender más direcciones de trabajo, haciendo más difícil la conducción de las tareas.



OSCAR PEREIRA, CURIOSIDADES DEL PROGRESISMO. DEL PASO DE GANSO A LAS GUARDIAS NACIONALES BOLIVARIANAS ¿PASO DE GANSO O UN «GANSO AL PASO»?

### EFICIENCIA Y ADAPTABILIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Las FFAA han dado múltiples demostraciones de eficiencia y han ganado prestigio en las operaciones de paz que las han destacado en el panorama mundial. Todo el que quiere lo puede ver pero es posible que el autor no quiera reconocer estos logros que han profesionalizado a la institución FFAA.

Estamos convencidos que el problema no es crear nuevas organizaciones o cambiar de nombre las cosas, si lo es perfeccionar las existentes que tienen su tradición y experiencia

# ¿POR QUÉ NO PRESENTÓ EL PROYECTO CUANDO ESTABA EN ACTIVIDAD?

Nos gustaría saber qué hacía este señor, cuando era general en actividad, que no presentó ningún proyecto de esta naturaleza a su mando natural. Parecería que se iluminó en el retiro.

El concepto utilizado por el autor, de nombrar a esta nueva organización como Guardia Nacional, nos recuerda la Doctrina impulsada por el Departamento de Estado de EEUU, desde el Siglo XIX, en la época de las cañoneras y el Gran Garrote, mantenida hasta la actualidad. EEUU pretendía que los países de la región mantuvieran sólo una guardia nacional y prescindiera de Fuerzas Armadas limitando su capacidad defensiva. En caso que sus multinacionales fueran afectadas podían intervenir militarmente sin resistencia local.

(continua en página 11)

# POLÍTICA

# POLÍT

derid

cue

tupa

bró a

nes

una

da y

la nu

verd

polít

actu

pia J

Zaba

cond

cabe

que

zaci

ces

tualr

ñero

en e

Por

Pino

tro c

hace

arma

tenic

golp

nían

sese

Argu

nible

llos

men

terio

los a

ces,

de u

pare

y ex

sinc

Zab

cuei

MLN

el po

estr

«no

para

Emp

volt

para

polí

total

la qu

te h

Tam

«sal

el m

nari

entr

esto

los n

reali

Mirándolo bien...

# **EL MARXISMO NO MIENTE**

"¡Ay de los que llaman al mal bien y al bien mal; los que dan la oscuridad por luz y la luz por oscuridad; que dan lo amargo por dulce y lo dulce por amargo!" (Is. 5, 20-21)

"Muchas gracias, señor Rockefeller... No queremos discriminación entre inversores uruguayos y no uruguayos... Reclamamos que el liberalismo político y el liberalismo económico vayan de la mano" Tabaré Vázquez – 4.V.2006

al parecería que la terrífica ad monición de Isaías hubiera metido miedo a vuestro Presidente y llevádolo a una pública efusión de su ideario real. Porque vaya uno a saber -habrá cavilado el primer mandatario— si además del paraíso terrenal que proclaman los compañeros cuando, puño en alto, desentonan La Internacional en la Casa del Pueblo, no aguarda también — ¿quién sabe?— un castigo ultraterreno a los políticos que confunden dolosamente lo vero con lo falso. Nada mejor, entonces, que una genuflexión ante el gobierno no electo del mundo, en la persona de David Rockefeller, y convencerlo de que jamás, ni con el pensamiento, cometería Tabaré el laico pecado de gobernar pensando más en el pueblo oriental que en los inversores/invasores económicos extranjeros. Y que si algún damnificado por la educación que imparte el CODICEN cree que un socialista se aparta un milímetro del liberalismo, él, vuestro Presidente, está ahí para jurarle a Rockefeller, a Soros, a la Reserva Federal, que el gobierno uruguayo es liberal en lo político, en lo económico y, si cuadra, en lo escatológico. (En lo cultural no hace falta proclamarlo, pues ambos sistemas chapotean fraternalmente en idéntica e indiscutida abyección).

Pero este tema de la veracidad o mendacidad de los estadistas de izquierda va más allá de la excepcional confesión presidencial que referimos. Creemos que en el fondo hay una cuestión de uso técnico -y no





LOS PRESIDENTES VÁZQUEZ Y BUSH DURANTE LA VISITA DEL PRIMERO A WASHINGTON. TRANQUILIZADO EE.UU. RATIFICA SU AMISTAD Y CONFIANZA.

los socialistas. Y el Código Civil manda en el artículo 18: "las palabras técnicas de toda ciencia o arte se tomarán en el sentido que les den los que profesan la misma ciencia o arte...". Ahora bien, considerando que el marxismo se autodenomina "socialismo científico", es a la luz de esa regla del Código Civil que debemos juzgar a vuestros gobernantes, para no cometer alguna imperdonable injusticia.

En tal sentido, el progresismo no miente llamándose tal, porque "progreso", en el argot marxista, no consiste, como cree la población normal, en el equilibrado imperio de las virtudes sobre los vicios en lo individual, nacional y universal; en la sumisión de lo inferior a lo superior, del delincuente al juez, del parásito al trabajador, y de todos al Orden natural y sobrenatural, y en que el vendepatria y demás detritus sociales sean menospreciados y sometidos a legales castigos, sino en la progresiva instauración de una república universal atea y esclavista.

No mintió el progresismo al declararse artífice de un "país productivo", porque siendo el sistema marxista, histórica y conceptualmente, la ideología con que el capitalismo financiero desnaturaliza y embota las legítimas aspiraciones de empresarios nacionales y trabajadores, es incuestionable que los "productos" a los que se refiere no consisten en las materias primas, sino en los papeles bursátiles que supuestamente representan esa riqueza real; ni en la tierra, "que no es como aparenta, sino como yo la siento", que dijera el inspirado poema crio-

llo; ni en los servicios del médico que promueve la vida, sino del que la suprime con la LEY HERODES; ni en el ejemplo y sacrificio de los custodios de la seguridad interna y la independencia nacional que saben decir, con el Dante: "No busco dinero, no me pagaréis precio alguno / No somos mercaderes de guerra, sino combatientes / Es el hierro, no el oro, el que decidirá entre nosotros", sino en el fruto de la astórica destreza con que nos reperfilan la deuda externa hasta hacerla matemáticamente impagable, a no ser con soberanía económica y política – que esa es la idea.

No mintió el Presidente vuestro cuando prometió (23.III.05): "Ninguna uruguaya, ningún uruguayo, que se haya endeudado trabajando honestamente y manifieste voluntad de pago va a perder lo que es suyo; no lo va a perder." Y no mintió porque en el "arte o ciencia" que profesa -el marxismo-"la propiedad es el robo", con lo cual fácilmente puede colegir el lector cuáles son los límites de lo legítimamente "suyo" que el régimen les promete a las uruguayas y los uruguayos que les va a respetar.

Por las mismas razones, tampoco es reo de falsificación ideológica el régimen progresista cuando acude al sentimiento de justicia del pueblo uruguayo y promueve, pregona y se juramenta a imponer "justicia tributaria". En su lexicón, la justicia tributaria (y penal) consiste en que "los expropiadores sean expropiados", y expropiadores, en la misma vesánica jerga comunista, es todo aquel que se reserva para sí alguna propiedad privada,

Hacia las milicia



así sea el fruto de su "renta" jubilatoria.

Se apoya firmemente en las bases esenciales de su ideología el gobernante progresista, sin cometer otra falta que la vanidad, al definir su rumbo diciendo: "en el centro de nuestro proyecto de gobierno está el ser humano y por lógica esa filosofía supone el respeto irrestricto de los derechos del hombre". Y no miente porque el "ser humano", en el diccionario marxista, no es, como bien sabían quienes crearon esta Patria y la engrandecieron con su sangre y su trabajo, un ser racional y espiritual con un destino sobrenatural y deberes que cumplir, empezando por el de servir la norma eterna y justa. El pseudo-hombre marxista es pura materia, un estúpido proyecto del azar y la evolución ciega, cuya única "libertad" consiste en pasar el útero a la tumba.

"La cultura es todo", exulta Tabaré, y lo sabemos sincero y veraz al decirlo. Lástima grande que esa "cultura" a la que, como fiel marxista, se refiere y nos hace pagar, sin consultarnos, con nuestros impuestos, consiste en el adoctrinamiento sistemático de la población en el "gran cambio" de la socialdemocracia liberal y procomunista, creadora de ex hombres sin tradición ni futuro, amaestrados para no oponer resistencia siquiera mental al supergobierno planetario.

Y una aclaración final: Louro no espera un homenaje del Partido Socialista por haberles hecho un juicio justo con las garantías del debido proceso.



ISAÍAS: "AY DE LOS QUE LLAMAN AL MAL BIEN

YAL BIEN MAL...

# ICA

# POLÍTICA

# as ideologizadas

# ITIRAS...

I recientemente apareci do libro «Cero a la Iz quierda» del escritor Feco Leicht, por cuya pluma nta parte de su vida el maro Jorge Zabalza, asoma muchos por las revelacionallí contenidas, las que en sociedad menos adormecidespojada de valores que estra hubieran provocado un adero escándalo, facturas icas a varios y tal vez hasta aciones de oficio de la prousticia.

alza, que si algo hay que recerle es fidelidad a la desellada teoría revolucionaria animó a la nefasta organión, deja en evidencia falaargumentos esgrimidos acnente por sus ex compas terroristas encaramados poder por la via electoral. ejemplo, deja como un cho de nariz larga al minisle Ganadería que sostuvo unos días que la acción ada de los tupamaros había lo como objetivo evitar un e de estado del que ya tenoticias en la década del

mento mentiroso e insostepara quienes vivieron aquedías, pero como son los os y a las generaciones posres se les ha mentido sobre acontecimientos de enton-(y otros parecen aquejados na sospechosa amnesia), ce rendirle réditos políticos onerarlo de una autocrítica era. Pero aparece ahora alza diciendo: «Hay un ntito de hadas histórico, el l nace planteándose tomar oder para cambiar toda la uctura de la sociedad», empuñamos las armas defender la democracia. ouñábamos las armas para ear el régimen político y n instaurar otro sistema tico con una democracia mente diferente, que no es ue tiene la clase dominanoy en día».

bién declara Zabalza que limos de las cárceles con ismo horizonte revolucio- con el cual habíamos ado», dejando en claro que si tupamaros de ahora, son hismos de antes, que si no zan acciones armadas a

gran escala es porque tal vez la táctica del momento no lo aconseja, pero que nada han cambiado pese a los años de cárcel y el tiempo transcurrido. O sea que está latente la misma violencia que ensangrentó y enlutó al país décadas atrás.

#### **EL ENGAÑO**

La falta de honestidad parece ir unida a la actividad política más frecuentemente de lo que sería de desear, pero esto que la gente les de el voto, pero cuando tengan el poder militar para arrasarla, la harán sucumbir para suplatanrla por su delirante modelo.

Lo reconocen ellos mismos. Volvemos a Zabalza: «El cuentito de hadas es que somos unos chicos buenos que vamos a participar en las elecciones, que nuestras ideas son siempre lograr algunas reformas en la sociedad y gobernar en función de acuerdos sociales con em-



SEDICIOSOSDEL DEL MRTA PERUANO, CONTRIBUYERON A LA FINANCIACIÓN DEL MLN TUPAMAROS ACTUAL

se agrava en forma superlativa cuando esos políticos son de los partidos de la izquierda. A las utopías que proponen, a las consignas impracticables, eufemismos para disimular intenciones de instalar regímenes autoritarios eternizados en el poder, hay que agregar ahora esta cualidad de lobos con piel de oveja que las declaraciones del conspicuo tupamaro han dejado en evidencia.

Así como en el colmo de la falsedad los comunistas, por ejemplo, reclaman derechos humanos cuando es la organización que más cruelmente los ha violado en los cinco continentes, se constata que los sectores marxistas del FA aparentan afiliarse a la democracia para presarios, trabajadores, que somos los intermediarios entre trabajadores y patrones, que somos los intermediarios entre la sociedad civil y la sociedad militar. Yo digo que salimos con el mismo horizonte, el mismo imaginario».

#### LA IMPUNIDAD



BASE DE
ENTRENAMIENTO EN
LIBIA: ¿HABRÁ
ACTUALMENTE
URUGUAYOS
ENTRENÁNDOSE PARA
LA LUCHA ARMADA?

CONTROVERSIAS»
Para comenzar el día pensando

PERIODISMO INDEPENDIENTE
DEFENDIENDO LA VERDAD Y
REVISANDO LA HISTORIA

DE LUNES A SÁBADOS DE 11:00 A 12:00 CX 10 CONTINENTE - 730 AM

SUSCRÍBASE A

PERLO DICO

ORGANO DE PRENSA NACIONAL Y POPULAR

513 0092 12 ejemplares, \$350

NUESTRO COMPROMISO ES SÓLO
CON NUESTROS LECTORES, Y ELLOS
FINANCIAN MACIÓN

quierda vienen reclamando desde hace tiempo terminar con la impunidad de quienes hayan violado derechos humanos en el país. Pero lo hacen unilateralmen te, no reclaman por la impunidad de los sediciosos a los que una generosa amnistía los exoneró de pagar por sus delitos. Tampoco mencionan que las impunidades que impugnan hoy, las negociaron ayer para salvar a su gente y poder retornar a la actividad política, en pactos que cuando se sienten fuertes, intentan desconocer y violar.

Pero lo que se revela ahora, por boca de los propios responsables, es que se realizaron actividades ilegales, atentados, asonadas, rapiñas e incluso actos tipificados como de asociación para delinquir, en la nueva etapa democrática, reiniciada en 1984.

Ha quedado claro que la asonada del Hospital Filtro fue organizada, apoyada con logística ilegal, cocteles Molotov y miguelitos (y vaya a asaber qué otras cosas).

Se ha sabido que el asalto a la distribuidora de Eddy Espert no fue un caso de delincuencia común sino un acto de «expropiación» para financiar al MLN.

Se ha sabido que organizaciones terroristas internacionales han contribuido con dinero de sus sangrientas operaciones con el mismo fin.

Se ha sabido desde hace tiempo, antes que lo confirmara Zabalza, que grupos tupamaros han ido a entrenarse a Libia para retomar la lucha armada cuando entiendan que es momento de hacerlo.

Lo insólito (porque la «conversión» definitiva de los tupamaros en grupo político no era creíble para mucha gente) es que el conocimiento de estos hechos no



ZABALZA: «NO EMPUÑAMOS LAS ARMAS PARA DEFENDER LA DEMOCRACIA. EMPUÑÁBAMOS LAS ARMAS PARA VOLTEAR EL RÉGIMEN POLÍTICO»

ha provocado la reacción debida de la sociedad uruguaya. Nadie ha pedido cuentas a nadie, la Justicia no ha investigado ninguno de los hechos denunciados, ni se ha pedido la renuncia de alguna persona. Esto es muy peligrosos, porque demuestra la indefensión de nuestra sociedad ante bandas armadas que hacen pública ostentación de sus acciones.

La opinión pública ha perdido capacidad de indignación y de condena de las acciones delictivas, y ni siquiera conserva sentido crítico ante los actos que atentan contra la ética y la moral tradicional.

#### ¿EL FUTURO?

Está claro que las organizaciones que en el pasado intentaron terminar con nuestro estilo de vida, «cambiar las estructuras» y acabar con la «democracia burguesa», mantienen intactos sus objetivos, y conservan el recurso de la lucha armada al alcance de la mano.

La diferencia es que ahora muchos de sus agentes forman parte del gobierno, o sea que han obtenido parte del poder,y lo hacen jugar. Pero no han renunciado a sus absurdas utopías, y como estas son irrealizables, el intento de cristalizarlas costará, sin duda, mucho sufrimiento y frustraciones a nuestro pueblo.



# POLÍTICA

# EL PAIS DONDE LOS Cuel. Arquimedes Cabrera RATONES PAREN MONTAÑAS

ra el hábito de que a la hora de tener que llenar las expectativas de un pueblo ávido por escuchar novedades trascendentes, se les atomice con reportes o encuestas paranoicas sobre eventos que generalmente son irrelevantes, cuando no, malintenciona damente premeditados.

Esto parece ridículo y hasta podría catalogarse de ingenuamente divertido, si no fuera parte de todo un proceso de descomposición de los paradigmas básicos, que conducen en forma implacable, a la desnaturalización de valores humanos esenciales y la institucionalización de subculturas con códigos éticos y hasta lenguajes diferentes.

La reivindicación del aborto o a la legitimación de cualquier tipo de descarrío social, ahora también parecen ser el nuevo modelo de nuestra sociedad progresista.

Poner la carreta delante los bueyes, alentando a los hijos a censurar públicamente a sus padres, a los ladrones a juzgar a la policía o a los terroristas a perseguir a las Fuerzas Armadas; es un método vulgar pero muy efectivo de subvertir la concepción del mundo y el orden natural.

Confundir la historia y borrar de cuajo todo criterio de respeto, autoridad y los sagrados preceptos que han sido el sustento de nuestra sociedad, son metas formidables para lograr la esclavitud de los pueblos.

Toda esta paranoia obsesiva, no es diseminada al azar. Va dirigida a objetivos muy precisos y coincidentes con la prédica de las ideologías marxistas predominantes: La destrucción del concepto de familia, patria y sus Instituciones, o cualquier otro arquetipo moral, espiritual o intelectual que la sustente.

Aunque parece una ofensa a la inteligencia, ciertos reportes de prensa ocupan espacios destacados en informativos y periódicos, divulgando repetitivamente informes y testimonios de supuestos testigos, que invariablemente atacan el prestigio, la moral y la dignidad de Instituciones fundacionales de la nación. Mientras tanto conocidos y flagrantes actos de corrupción y violación al estado de derecho simplemente no se difunden, se disimulan con menciones esporádicas o se desvirtúan saturando los espacios con argumentos que diluyen la atención y confunden.

Pero lo lamentable es que esta grosera pero sutil manera de creado por grupos fanatizados alentadesinformar, tiene lugar gracias a una dos desde el propio gobierno. educación orientada casi en forma excluyente a la adoración por lo material, el liberalismo a ultranza, la pérdida de

a se ha integrado a nuestra cultu valores, el enfrentamiento de clases y el odio por las Instituciones. Se prepara de este modo a nuestra cultura para prestarles oído, proporcionando las más formidables armas, que tan buen resultado han brindado a lo largo de la Historia: Que los buenos no actúen. La conocida meta del comunismo: «La trompada al

> Hoy el esfuerzo se concentra implacablemente y en forma desembozada a eliminar la Ley de Caducidad, alentando el declarado anhelo de destruir definitivamente las Fuerzas Armadas Nacionales. Para ello hay que agudizar la campaña de desprestigio y acoso contra sus integrantes. El desfile de militares por los juzgados y los recurrentes testimonios truculentos de ex - terroristas, matizados con exploraciones arqueológicas no se sabe por quienes dirigidas pero si por quien pagadas; ya son rutina en nuestras pantallas de TV.

Este 30 de Octubre compareció ante los tribunales el General Iván Paulos, para responder preguntas sobre sus actuaciones del pasado. No importa sobre que, pues generalmente nunca se termina de aclarar el origen ni la veracidad de las alegaciones y la mayoría de las veces están fuera de contexto. Lo importante, es llevar al escarnio público a otro de sus representantes, exponerlo hasta el hartazgo frente a las cámaras y, de ser posible, someterlo a humillantes insultos y groseras agresiones a las que ya nos tienen acostumbrados. El real objetivo una vez más será propinarle otro golpe a la dignidad de la Institución.

Pero las supuestas víctimas están lejos de ser paralizadas. Un grupo de camaradas en retiro acompañóal Gral. Paulos en la puerta del juzgado al que concurrió citado. Esta vez, los cancerberos del odio que se apostan en los accesos de los juzgados, reconside raron su cobarde actitud. No se apareció ni uno.

#### LA VIOLENCIA ENGENDRA VIOLENCIA.

Pero lo más preocupante, es que en este escenario toda réplica civilizada está acotada por una espiral de intolerancia y guerra sicológica sin final pacífico a la vista. Cada vez se está más próximo al colapso de esa tenue línea que separa el raciocinio de lo legítimo, con este régimen de persecución ideológica, fanatismo y venganza.

Denunciamos con absoluta convicción v vehemencia este estado de volatilidad

No deseamos que los ratones sigan pariendo montañas!!!.



EL GENERAL PAULÓSEN CONFERENCIA DE **PRENSA** 

# **COLUMNISTAS**

# DOS IDEAS DISTINTAS DE PROGRESO

#### Al ingeniero Ramón Canalis, ocupado en estos temas

a idea de progreso sin fin es una de las ideas de la modernidad que se han quebrado con mayor resonancia. Ya nadie cree en su sano juicio que la humanidad esté progresando indefinidamente, sobre todo después de los dos bombazos atómicos, una guerra mundial con 40 millones de muertos en el centro de la culta Europa. Con más de 100 millones de muertos producidos por el comunismo y más de 70 conflictos bélicos locales de alta densidad durante el siglo XX.

Todo ello adornado con varios genocidios, desde el Armenio en 1915 al africano de Darfour que desde el 2003 hasta el presente se come 10.000 muertos por mes. 1

Sobre estos datos brutales, ¿puede el hombre renunciar a la idea de progreso?. No. Lo que hay que hacer es entenderla de otra manera. Dejar de entender el progreso como la urgencia de incrementar la riqueza material y pasar a entenderlo como equilibrio.

Así sostenemos que debemos pasar de la idea de progreso como crecimiento y productividad a la de equilibro v sustentabilidad.

Hay que asociar la idea de desarrollo material, con la que tanto tiene que ver la ingeniería, con las nociones de equilibrio sustentable.

Hay que resolver la ecuación entre mayor calidad de vida, siempre reclamada por la naturaleza humana, y la preservación del entorno natural en que vivimos.

Hay un agudo sociólogo mexicano, Sergio Zermeño quien en un libro sobre La desmodernidad mejicana 2 platea la tensión entre estas dos nociones de progreso: la ilustrada y la postmoderna, que sostenemos noso-

En realidad la idea postmoderna de progreso se enraiza en la idea premoderna de equilibro tan cara al pensamiento greco-romano que se desarrolló en todos los dominios bajo el lema de Solón Mhden agan(meden ágan)= Nada en exceso. Después vulgarizado en el apo-



EL COLOMBIANO NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA DESNUDA AL PENSAMIENTO REACCIONARIO QUE PROCURA A "... LOS BOBOS EL PLACER DE SENTIRSE ATREVIDOS PENSADORES DE VANGUARDIA"



Profesor y Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, año 1973

Diplome d'Etudes Approfondies por la Universidad de Paris-Sorbonne(22-

Doctor en Filosofía por la Universidad de Paris-Sorbonne(15-12-84).

Prof. Titular-Consulto de la Univ. Católica de Salta desde 1-1-00 al presente Prof. Invitado Universitat de Barcelona, Departamento de Filosofía Teorética i Práctica para dictado Seminario de Investigación Sobre Filosofía Americana del

22-1 al 9-2-2001.



SOCIÓLOGO MEXICANO SERGIO ZERMEÑO: "LA TENSIÓN ES ENTRE EL PROGRESO ILUSTRADO Y

tegma: Todo en su medida y armoniosamente.

Ya pasaron tres siglos desde el lanzamiento de la idea optimista de progreso por parte de W. Penn, conocido como el Abad Pierre, en su trabajo Proyecto de una paz continua de 1712, en donde trabajaba en un programa de Gobierno Mundial. Luego esta idea fue retomada por filósofos como Kant en su libro Sobre la Paz perpetua de 1794 y más tarde ya a mediados del siglo XX por H. Kelsen en Derecho y paz en las relaciones internacionales de 1942, estos grandes teóricos seguidos de otros muchos más el apoyo irrestricto, a la idea de progreso lineal y continuado, por parte de los grandes grupos de poder como la masonería durante los siglos XVIII y XIX, y los aparatos del de poder del pensamiento liberal del siglo XX al que se le suma el progresismo ínsito en la teoría marxista, todo ello hace que la idea de progreso lineal, continuo y progresivo de la historia del hombre en sociedad, haya tenido vigencia durante los últimos tres siglos. Y fueran necesarias una serie de hecatombes ocurridas durante el siglo XX para que un reconocido teólogo protestante Jüngen Moltmann, exclamara horrorizado: "Los campos de cadáveres de la historia reciente, nos prohiben toda ideología del progreso".

Esta ideología del progreso fue, además, de hecho cuestionada y devaluada por la propia acción cómplice de la izquierda política que justificó los crímenes atroces de gobiernos reaccionarios como los de Stalin, Ceaucescu, Kim II Sung,

(continua en la página 14)

# **INTERNACIONALES**

#### Iuan Pedro Louro 🔑

#### EL SEÑOR OSCAR PEREIRA

(viene de la página 7)

# UN PAÍS DESAPARECE



OLEODUCTO BAKÚ-CEYJAN, CONSTRUIDO EN TIEMPO RECORD POR LOS ANGLOSAJONES

«Educar, informar y entretener» son las virtudes de que se jacta la prensa cosmopolita. Opino que en realidad hace exactamente lo contrario, pero en cambio le reconozco una virtud taumatúrgica: la de crear y extinguir naciones en forma instantánea, según lo requieran los altos intereses del gobierno mundial. Borrar del mapa a hititas, escitas y etruscos llevó siglos y guerras, pero en esta era de la hiperdesinformación, para desalojar a Irán del cerebro de las masas alcanzó con «bajar línea» a los dóciles autómatas de la gran prensa, que en el acto privaron de titulares al Estadoenemigo-del-género-humano (al que naturalmente podrá devolvérsele esa mala fama no bien convenga).

Cuando, según la visión tevécrática, el mundo anglosajón y sus vasallos socialdemócratas europeos ya casi apretaban el botón nuclear para aplastar al «Estado forajido» (rogue State) iraní, aliviar su explosión demográfica liberándolo de un millón de habitantes (como en Irak) y sacándolo de las brumas del integrismo de los ayatollahs elevarlo al primer mundo de las mafias, el aborto y la pornografía1, alguien descubrió, en el Consejo de Relaciones Exteriores<sup>2</sup>, que, bueno, tampoco es cosa de exagerar, y la idea de convertir a Irán en un paisaje lunar podía esperar. Acaso eternamente. Y la prensa, a dedicarse a otros escándalos.

Será coincidencia, pero tan súbito viraje coincide con la celebración de una alianza energética entre Rusia, Kazajstán y Turkmenistán para construir un megaoleoducto transcáspico que hará de los estados europeos un mercado cautivo de los hidrocarburos de la antigua Unión Soviética. Es la respuesta obvia al oleoducto Bakú Ceyján, construido en tiempo récord por los anglosajones para desviar el petróleo caucásico y de Asia Central de Norte a Sur hacia las zonas bajo su control.

Además, Kazajstán está dispuesto a construir, en sociedad con Rusia, un segundo oleoducto estratégico, entre Burgas, en el Mar Negro, y el puerto griego de Alexandropulos, para eludir

los obstáculos opuestos por las potencias occidentales al tránsito de los petroleros rusos por el Bósforo.

Una nueva geopolítica ha nacido. Por mandato del General Petróleo, se ha debilitado la influencia norteamericana en Asia Central; Turquía es atraída a la colaboración energética con Rusia. Y, lo más importante, surge un problema agudo para el programa militar norteamericano de rodear a Rusia de un «cordón sanitario» misilístico, desde Groenlandia hasta Turquía y por el Este con una «OTAN del Pacífico» encabezada por Japón (con permiso de tener ejército y perspectivas de armamento nuclear) y Australia, en que se ha construido la megabase norteamericana de Geraldton, todo lo cual, según los rusos, «conduce a desarrollar el potencial aniquilador de un primer golpe» <sup>3</sup>y lleva a Bordyuzha, comandante de la anti-OTAN -el Tratado Militar Rusia-Bielorrusia-Armenia-Kazajstán-a acusar a EEUU de «crear una estructura militar bien desarrollada en torno a Rusia, Bielorrusia y los otros países de la CSTO»⁴

Queda un hueco por el Sur de Rusia, y como hay que llenarlo sin dilación, ¿qué más confortable, para completarlo y aliviar el desastre militar estadounidense en Irak, que ganarse la amistad de Irán, que no sólo se ahorraría un ataque nuclear made-in USA, sino que incluso podría aspirar a culminar sin objeciones su celebérrimo plan de energía atómica con fines ¿pacíficos?, y hasta quizá recibir asistencia económica norteamericana, que es el «American dream» de todos los políticos del mundo.

Se habla ya de coloquios entre Washington y Teherán, y el costo político para Estados Unidos del cambio de enemigos sería menos pesado de lo que a primera vista pareciera. Habría encendidas protestas israelíes, pero los gobernantes de Tel Aviv, si algo conocen de la mentalidad anglosajona, saben que la respuesta será: «Lo sentimos, pero vean que Irán es más bien enemigo de ustedes que nuestro». El «enfrentamiento estratégico con Rusia en Europa Central» del que habla el experto militar de United Press, Sieff<sup>5</sup>, tiene obvia precedencia



NIKOLAI BORDYUZHA, SECRETARIO GENERAL DEL TRATADO MILITAR RUSIA-ARMENIA-BIELORRUSIA-KAZAJSTAN, ACUSA A EE.UU. DE CERCAR A RUSIA.

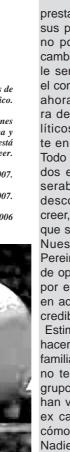
sobre los afectos.

Sin duda, cambios tan tremendos como imprevistos para los analistas convencionales. Uno de los puntos que exigirían la pluma de un Spengler es el efecto político que tendrá la universalización de la presencia fuera de fronteras de enormes contingentes militares de todas las grandes potencias. Si combinamos ese hecho con la inestabilidad política, la corrupción récord de los gobiernos y la crisis moral programada impuesta a todos los pueblos por los globalizadores, todo nos recuerda las crisis sucesorias romanas (años 211-284), en que el trono aguardaba a los comandantes de las legiones victoriosas en guerras externas. Con razón o sin ella, ya habrá quien diga, con Hegel, «el movimiento de los vientos preserva al mar de la podredumbre».

Quienes sobrevivan, verán un mundo muy distinto del que trajinan los globalizadores.

#### NOTAS

- <sup>1</sup> Una de las primeras medidas de los ocupantes de Bagdad fue abrir un cine pornográfico.
- <sup>2</sup> El gobierno real del mundo, según dicen quienes cultivan una visión conspirativa, paranoica y antidemocrática de la Historia, en la que está prohibido creer.
  - <sup>3</sup> Agencia Novosti, 13 abril 2007.
  - <sup>4</sup> Agencia Novosti, 21 mayo 2007.
  - <sup>5</sup> N.York Times, 15 diciembre 2006





 $MEGABASE\,DE\,EE.UU.\,EN\,GERALDTON, AUSTRALIA.$ 

También se siguió esta política cuando a fines del Siglo XIX se propició el separatismo de Panamá, provincia colombiana, para poder construir el canal. La falta de instrumentos de defensa, también facilitó intervenciones como en Nicaragua y otros países de Centroamérica, en la primera parte del Siglo XX. El propio Panamá sufrió a fines del Siglo XX una nueva invasión y el secuestro de su Presidente, el Gral. Noriega que fue durante muchos años el hombre de confianza de EEUU en la zona. La pregunta que nos hacemos es si la estadía de Pereira en aquel país, como agregado militar, no le hizo cambiar las perspectivas de su antiguo nacionalismo.

#### FALTA DE RESPETO A SUS EX CAMARADAS

Lo que tampoco podemos tolerar es la falta de respeto que ha tenido con sus ex – camaradas de armas, algunos fallecidos en acciones antiterroristas, como el Teniente Segundo Braida, de otros oficiales más cercanos a su generación o del personal subalterno que falleció en lo que él dice ser una actuación corporativa para cometer delitos de lesa humanidad. ¿Dónde estaba el señor Pereira? Forrando la caja como decimos los militares cuando le queremos sacar el cuerpo a algo.

Como puede despreciar el trabajo de cientos de oficiales de la Fuerza Aérea que lograron el desarrollo de la aviación, no solo militar sino civil, de nuestro querido país, o los camaradas que se inmolaron en el camino.

No puede expresar nada sobre delitos de lesa humanidad, cuando Zabalza reconoce que hasta ya nuevamente en democracia se prepararon actos de resistencia armada, o cuando el Partido Comunista reconoce públicamente que tenía una organización militar propia.

#### CAMBIOS DE PERSONALIDAD

Todos los que lo conocimos y prestamos servicios con él supimos de sus posiciones políticas y filosóficas y no podemos entender a raíz de qué cambió. También es seguro que nunca le sentimos decir nada positivo sobre el concepto de Guardia Nacional que ahora impulsa, es posible que quiera destruir el Ejercito porque los políticos no lo nombraron Comandante en Jefe.

Todo nos resulta muy extraño y caben dos explicaciones: o nos engañó miserablemente por alguna razón que desconocemos, cosa que no quiero creer, o no está en su sano juicio, cosa que sí quiero creer.

Nuestro mensaje para el Sr. Oscar Pereira es que ha logrado unanimidad de opinión en las FFAA, es repudiado, por el personal superior y subalterno, en actividad y retiro; no tiene ninguna credibilidad y nadie lo respeta.

Estimo que lo único que le queda por hacer es quedarse en su casa con su familia porque con estos antecedentes no tendrá credibilidad en ningún otro grupo de cualquier naturaleza. Todos han visto cómo tomó distancia de sus ex camaradas de más de 40 años y cómo cambió de actitud.

Nadie puede pensar que todos están contra uno, si esto sucediera es inteligente pensar que es uno el que está contra el mundo.

#### SE NOS FUE UN GRANDE...

(viene de la página 16)

murió y de la iglesia donde fue velado, y de donde partió el imponente cortejo que lo acompañó a su descanso en el templo de San Agustín; multitud acongojada en que los negros eran legión, rindiendo último homenaje al gran abolicionista de la esclavitud».

Por eso, el Cote se fue en silencio, ante la indiferencia interesada de quienes miden a los hombres por valores que los buenos orientales desprecian. Pero algún día se hará justicia con su nombre y será incluído en el nomenclátor montevideano, hoy tan bastardeado por la presencia de personajes indignos.

En el último tramo de su vida trabajó en su querido Sindicato De Canillitas, fiel a los orígenes que nunca ocultó, porque aunque humildes, fueron digna forja de tantos hombres de bien en nuestro país.

Falleció en el sanatorio de esa ejemplar institución, y su sepelio convocó a enorme cantidad de amigos y ofrendas de gente que lo reconocía dentro y fuera del Uruguay.

Quien escribe esto guardará por siempre el poncho blanco con franjas azules que el Cote le regaló, en épocas de gatos y malambos, como un tesoro que recuerda a un gran amigo, un gran nacionalista, y un gran cultor uno de los más grandes- de la cultura popular uruguaya. 🖚 🐔





www.nacionuruguay.blogspot.com

# **INTERNACIONALES**

### A.N.Bertocchi

# EL 11-M Y EL ERROR DE AZNAR

La irrupción de Al -Qaida en el escenario español determinó el resultado de la elección y el fin del gobierno del Partido Popular

l abominable atentado acaecido en la estación madrileña de Ato cha la mañana del 11 de Marzo de 2004 con el triste saldo de 191 muertos y 1700 heridos, significo que el terrorismo islámico apareciera en la península ibérica, como una siniestra e inesperada novedad. De tal forma Al-Qaida tomo como blanco a la población mas humilde de la capital española en un suceso dramático, el mayor atentado terrorista de la historia hispana, cuyas consecuencias inmediatas se dieron en el terreno político tres días después cuando el PSOE gano las elecciones generales, a despecho de que las encuestas previas daban ganancioso al PP, aunque mas no fuera esto último en forma ajustada.

Tras estos duros sucesos las acusaciones contra los socialistas se hicieron sentir pues no caben dudas de que el atentado tuvo influencia en la voluntad de buena parte de los votantes, abochornados por el lamentable manejo que el gobierno popular intento efectuar acusando a la ETA de tamaño acto terrorista. Y la opinión pública no perdono esto ultimo aunque fuera lógico pensar en el claro aprovechamiento político que el PSOE obtuvo de tan difícil momento. Además en todo esto quedo demostrado una vez mas que los grandes partidos políticos solo piensan en si mismos, pues ambos violaron expresamente el Pacto Antiterrorista votado en cámaras años atrás, utilizando, tanto unos como otros, el atentado para sus fines electoralistas. Y solo, como en el inmediato pasado, la figura del rey Juan Carlos quedo exenta de tan grises suce-

Empero, si nos lanzamos a estudiar la historia reciente de España con la potencia analítica que posee una buena interpretación de hechos incontrastables, hallamos que el origen culposo de la aparición del terrorismo islámico en la península recaen en la alianza política y militar que el presidente y líder del PP José María Aznar selló con EEUU y la Gran Bretaña para atacar al Irak de Hussein, por causas obscuras, como lo fueron las "armas de destrucción masiva" tan cacareadas por la White House, entre otras acusaciones ahora ya desmentidas.

Tal hecho, supuso que tropas y medios de combate españoles se involucraran en un verdadero avispero, un atolladero



LA PARTICIPACIÓN MILITAR ESPAÑOLA EN IRAKDIO POR TIERRA CON DÉCADAS DE BUENAS

de difícil resolución, donde la violencia campeaba por sus respetos haciendo aparecer en tierras musulmanas los colores de la "rojigualda" y el escudo de la monarquía borbónica, que no se hallaba en conflicto con el Islam desde la paz lograda por el general Primo de Rivera con la jefatura mora el 10 de julio de 1927, y que había consagrado el protectorado español de Marruecos y la paz consiguiente hasta la cesión de estos territorios al rey Mohamed V en 1956.

Asimismo, siguiendo este hilo conductor y observando las buenas relaciones de vecindad logradas por España con el Magreb en aquellas décadas iniciales del siglo XX obtenemos un camino explicativo que nos conduce a asumir que esta postura hispana ante el mundo árabe se hizo tradicional dado que los sucesivos gobiernos habidos en la península, incluso la misma jacobina Segunda República, buscaron un principio de respeto mutuo entre pueblos que se habían echo la guerra durante

Por ello cuando se observó el viraje dado por Aznar, reunido en las islas Azores con Bush y Blair para firmar un acuerdo que llevaba a una incursión en el terreno de Irak y Afganistán, suerte de "Novena Cruzada" contra el fundamentalismo islámico, muchos críticos señalaron que se colocaba al país en una posición de claro antagonismo con una política que, entre otras tantas cosas, en el cercano pasado había posibilitado al régimen franquista lograr buena parte de su sobrevivencia luego del fin de la Segunda Guerra Mundial. En este último caso el año 1945 había dejado a la España nacional sola contra un mundo hostil, cosa refrendada casi inmediatamente dadas las sanciones económicas y políticas que las nacientes Naciones Unidas hicieron caer sobre las espaldas del sufrido pueblo peninsular. Por ello los movimientos encarados por el gobierno del generalísmo Francisco Franco se orientaron a obtener una serie de condiciones que le permitieran obtener las necesarias materias primas indispensables para la vida del país. (1)

El paso del tiempo inmediato dio la razón a Franco y prontamente el enfrentamiento bipolar entre la URSS y los EEUU hizo ingresar poco a poco a España en el marco europeo, mientras la Argentina del general Perón y el Portugal de Salazar, entre otras naciones, aportaban su granito de arena para que lo ganado el 18 de Julio de 1936 no se perdiera. En 1953 con la firma de un protocolo entre los generales Franco y Eisenhower se salvaban las distancias y España se unía al esfuerzo occidental en la lucha contra el imperialismo soviético. Y mientras todo esto circulaba por caminos positivos, el petróleo, elemento que no existe en la península ibérica, arribaba a España mediante la notoria amistad hispana con las jóvenes monarquías del mundo árabe.

De tal modo aquella larga historia de confrontación entre la España líder del mundo católico y el Islam, que nació al final de la "Reconquista" y sus ocho si-



DEL GENERALÍSIMO FRANCISCO FRANCO HASTA

glos de enconada lucha- desde el año 711 hasta 1492 en que los Reyes Católicos toman Granada- para de esta última fecha crucial perpetuarse en los combates contra el Imperio Otomano y sus dominios y vilayatos del norte africano, tiene su final en aquel 1927, mientras su consolidación se señala cuando Franco, el 7 de Abril de 1956, consagra la unidad del reino de Marruecos, con la excepción de Melilla, Ceuta, Alhucemas, Ifni y el Río de Oro que quedaban bajo bandera española. (2)

Sin lugar a discusión que el momento crucial que otorgo a Franco la distinción de amigo del mundo árabe se vivió en los primeras horas de la guerra civil, inmediatamente después del golpe fallido del 18 de Julio del 36, cuando el gobierno republicano primeramente intenta soliviantar a los moros contra las fuerzas rebeldes en el protectorado marroquí, cosa que no logra por el prestigio de muchos jefes militares que habían echo casi toda su carrera en contacto con el norte africano. Pero además Azaña comete un grave dislate al ordenar, al mediodía de el mismo día 18, que la aviación republicana bombardee el campamento de la Legión, el aeródromo y los edificios gubernativos de la ciudad marroquí de Tetuán, causando este ataque decenas de muertos y heridos dentro de la población civil mora, la que reacciona violentamente contra las tropas españolas, cosa que en un primer momento parece que favorece los designios de los republicanos, pues dicha algazara bien podía haber llevado a abortar buena parte del levantamiento nacionalista. Empero, surge la figura del gran visir del Jalifa, Sidi Ahmed El Ganmia, que impide que la multitud mora reaccione contra Franco, señalando al pueblo que los republicanos representan al designio ateo que reina sobre España. (3)

Inmediatamente a este suceso el visir es condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, dando inicio a un largo idilio que se consuma con la misma existencia de la "Guardia Blanca", contingente militar de caballería moro que va a escoltar a Franco hasta el día de su muerte. Asimismo como buen ejemplo, durante los años de la guerra civil, la armada nacionalista daba escolta constantemente a todas las embarcaciones de los musulmanes que peregrinaban a La Meca desde Marruecos, mientras el bando adversario, tozudamente, intentaba cortar este tráfico. Así, ya consagrado el estado nacional,

(continúa en página 15)

FERRETERÍA Y PINTURERÍA

TODAS LAS PINTURAS

TODOS LOS COLORES

TENEMOS LOS MEJORES

PRECIOS DEL PAÍS

CONSULTE

# CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cuel. Walter R. Cibils

# **CONOZCAMOS ALGO SOBRE** TECNOLOGÍA NUCLEAR Parte

A pesar del accidente de Chernobyl, las centrales nucleares han ido ganando espacio en la consideración pública debido a su creciente seguridad y al escaso daño que le hacen al ambiente.

uando se fisionan los núcleos de uranio en el reactor nuclear, los fragmentos resultantes son altamente radiactivos, por lo que existen varias *barreras de contención* en la central nuclear para evitar, por un lado, que las radiaciones provenientes de esos fragmentos y de la propia fisión lleguen al exterior y, por otro, que afecten más de lo permitido por los manuales de seguridad y protección radiológica a los técnicos y operarios que trabajan en su interior. La primera barrera de contención de esas radiaciones es la varilla donde están contenidas las pastillas de combustible de uranio; la segunda barrera es la vasija metálica donde está contenido el reactor; la tercena barrera es la estructura de hormigón que envuelve a esa vasija, y la cuarta barrera es la pared exterior del edificio del reactor que llega a tener un metro de espesor de hormigón. potencia instalada en Europa es de origen nuclear, en

Las medidas de seguridad adoptadas en las centrales nucleares están pensadas para permitir la vida de humanos, animales y plantas en las cercanías sin limitaciones ni problemas. Como una de las tantas pruebas de la confianza y seguridad que brindan, puedo mencionar, por ejemplo, que la concurrencia del público a las playas vecinas a centrales nucleares en España, es absolutamente normal, como se aprecia en la foto adjunta.

El escape de radiaciones provenientes de una central nuclear en funcionamiento está absolutamente controlado. Por ello es que los riesgos provocados por las centrales nucleares son mucho menores que los de otras actividades en las que muchas personas participan a diario. A continuación se aprecia una comparación de esos riesgos.

#### RIESGO DE MUERTE ANUAL CADA 100.000 PERSONAS

Fumar 20 cigarrillos por día: 500 personas Beber una botella de vino por día: 75 personas

Conducir motos: 200 personas

Gripe: 20 personas

Conducir automóviles: 17 personas Diagnósticos de rayos x : 1 persona.

Emisiones en el perímetro de una central nuclear: 0,01 persona

A efectos de alejar el temor a las instalaciones nucleares, debemos tener presente que el hombre ha vivido siempre sometido a la radiación natural proveniente del espacio cósmico y del mismo planeta. Es más, la mayoría de los alimentos que consumimos, y aun el agua, están formados por sustancias, algunas de las cuales tienen una mínima radiactividad. Nuestro propio cuerpo es radiactivo. El promedio anual de dosis de radiación natural que recibimos a nivel del mar es del orden de los 2 msv (el milisievert es una unidad de dosis de radiación). Si nos trasladamos a zonas más altas recibiremos mucho más, lo mismo que si viajamos en avión, porque la atmósfera actúa como blindaje para las radiaciones cósmicas. En algunos lugares del planeta, debido a la constitución de los suelos, la dosis anual recibida es también superior y la vida transcurre normalmente. Esos valores aumentan muy poco por el hecho de vivir en los alrededores de una central nuclear como puede apreciarse en el cuadro adjunto.

#### DOSIS RECIBIDAS EN LAS CERCANÍAS **DE UNA CENTRAL NUCLEAR**

- \* En el perímetro de la central: 0,05 msv/año
- \* Comer 50 grs./día de pescado capturado a la salida del canal de descarga de la central: 0,025 msv/año
- \* Vivir en un radio de 9,5 Km. de la central: 0,006 msv/año
- \* Nadar 3 horas/día, 120 días/año en el canal de descarga: **0,0003** msv/año

LAS CENTRALES NUCLEARES EN EL MUNDO

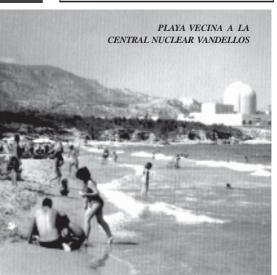
Alrededor de 450 centrales nucleares están en funcionamiento hoy en

día en todo el mundo, con una potencia instalada total cercana a los 370,000 MWe. El país que se destaca por su número es EE.UU. con más de 100 centrales y cerca de 100.000 MWe de potencia. Europa es el continente donde la participación de la energía nucleoeléctrica se ha hecho más notoria. Más de la tercera parte de la

tanto la energía generada a

partir de las centrales nuclea-

res ronda en el 15 %. A los



países europeos les siguen los países de Norte América en el mayor porcentaje de energía nucleoeléctrica del mundo. Nuestro vecino Argentina genera más del 10% del total de su energía eléctrica a partir de las centrales nucleares de Atucha y embalse de Río III.

Por ser usada como energía eléctrica de base, la generación de núcleoelectricidad compite con la hidráulica. En aquellos países donde las posibilidades de instalar represas hidroeléctricas se ha agotado, la energía nuclear ha seguido apareciendo como una alternativa competitiva frente a los combustibles fósiles. Pero, desde que la polución se ha transformado en un gravísimo problema mundial, de solución urgente, la energía nucleoeléctrica aparece con la enorme ventaja de ser una de las que emite menos anhídrido carbónico (CO<sub>2</sub>) a la atmósfera, como lo muestra el cuadro que sigue.

**			
	279		
70-0	11	٦	116

# «CONTROVERSIAS» Para comenzar el día pensando

PERIODISMO INDEPENDIENTE **DEFENDIENDO LA VERDAD Y** REVISANDO LA HISTORIA *DE LUNES A SÁBADOS DE 11:00 A 12:00* CX 10 CONTINENTE - 730

# **COLUMNISTAS**

# «YO NO LLEVO CUENTAS A MI MADRE»

Fray Sancocho

on Joaquín Suárez, se incorporó a la revolución de 1811 y acom pañó a Artigas en casi todas laslas peripecias de la «Patria Vieja». Permaneció en la Banda Oriental, su tierra, durante la dominación lusitana, en una resistencia pasiva que tiene algún momento de exaltación y hasta de heroísmo.

Será de los primeros en apoyar la Cruzada Libertadora de los Treinta y Tres pues, sabedor don Joaquín Suárez de la angustiosa situación en que se hallaba el general Lavalleja, no vaciló en facilitarle más de treinta mil pesos de su fortuna privada, sin interés ninguno. Tiene luego una actuación de discreto segundo plano en la iniciación constitucional, durante las dos primeras presidencias (Rivera y Oribe). Pero su sino histórico le tenía reservada la exigencia, casi en el ocaso de su vida, de un sacrificio supremo. Es así que, desempeñando la presidencia del Senado, en febrero de 1843, a los 61 años, debe hacerse cargo del Poder Ejecutivo cuando comienza el Sitio de Montevideo, y desempeñarlo sin pausas durante todo el transcurso de la denominada Guerra Grande, en la cual nuestra capital se convierte en la «Nueva Troya» y que finaliza «sin vencidos ni vencedores"

Pocos de nuestros Próceres de la época independentista, pueden lucir una foja de servicios más noble y prolongada. Quizás ninguno, si se atiende solamente a la fría contundencia de las cifras: de febrero de 1811 (Asencio) a febrero de 1852, han transcurrido 41 años

de «hacer la Patria» en el sentido más literal del término. Don Joaquín Suárez fue siempre primero en figurar en las listas de suscripciones de carácter patriótico, filantrópico; al servicio de pobres, hospitales, heridos, huérfanos y leales servidores de la patria. Tampoco a ésta negó su poderoso concurso pecuniario en los días más aciagos, en los compromisos más ineludibles, ni en los momentos de mayor penuria; y tan exacto es esto que, a fuerza de dádivas y préstamos, su tesoro quedó agotado. Quedaron desiertas primero y malbaratadas después sus numerosas y bien pobladas estancias; fueron vendidas a vil precio las cincuenta leguas de tierras de pastoreo que poseía en Cerro Largo, hipotecados sus campos de Río Grande y perdidas sus propiedades urbanas, a fin de suplir al Estado en las ingentes sumas de dinero que, con voracidad abrumadora, absorbían las necesidades del sitio. Don Joaquín siempre fue ancla de salvación.

De estas donaciones jamás tomó nota el gran ciudadano, pero deseando el Gobierno de la defensa conocer a cuanto subía la deuda que pesaba sobre el país procedente de entregas de dinero, suministros y perjuicios de guerra, acordó documentar los acreedores del Estado a fin de evitar dificultades cuando llegase el día de dar a cada uno lo que legítimamente le pertenecía. Tratábase este delicado asunto en el seno del gabinete, hallándose presente el señor Suárez, á quien el Ministro de Hacienda dirigió la palabra en esta forma: "Señor

Presidente, usted ha dado mucho sin tornar recibo: es preciso que mande hacer la cuenta y se le documente, como es justo". A lo cual contestó don Joaquín Suárez con naturalidad y sonriéndose: "Yo no llevo cuentas a mi madre".

Fue ineficaz la insistencia de los hombres que acompañaban al venerable anciano en el gobierno de Montevideo para que dijese cuánto le adeudaba la patria.

Consecuente con este propósito rechazó también en 1850 una recompensa de cincuenta mil pesos que le asignó la Asamblea, haciendo la siguiente declaración: "Los inmensos quebrantos sufridos por este servidor de la patria no pueden serme indiferentes a punto de que no desee participar por igualdad del infortunio de todos. Si mi occisión elevada ha menoscabado mi fortuna, ella ha aumentado también mi gloria y el interés al alto aprecio de mis compatriotas. Si me hacen Justicia de creer que lo he desempeñado con abnegación y pureza, será mi mejor y única recompensa"

Si hubo alguien que hizo de su vida un culto al deber, a la patria, al desinterés y al sacrificio, fue Don Joaquín Suárez.

Tal fue su rectitud, que no lo alcanzaron la injuria y calumnia como a todo hombre público. Aun para sus más enconados adversarios siempre fue Don Joa-

No en vano tres legislaturas de diferentes períodos le otorgaron el título de "Benemérito de la patria", honra que muy pocos pueden lucir.



SELLO EN HOMENAJE A JOAQUIN SUAREZ

Falleció en el retiro familiar, un 26 de diciembre de 1868, a los 87 años de edad, en su quinta de Arroyo Seco, única propiedad que le quedó de su inmensa fortuna.

Allí existe hoy un monumento que inmortaliza su figura.

Sus restos reposan merecidamente en el panteón de los héroes.

"Yo no llevo cuentas a mi madre". En esta frase de apenas ocho palabras plasmó sus principios.

Obras consultadas para esta breve semblanza de quien lo dio todo por su patria: 1) Joaquín Suàrez el gran ciudadano; por Dr. J. González Albistur, marzo de 1978. 2) Episodios históricos; Las cuentas de Don Joaquín Suárez; por Orestes Araujo, 1897.

# DOS IDEAS DISTINTAS DE PROGRESO

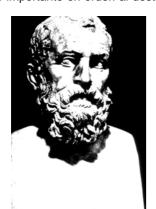
(viene de la página 10)

Pol Pot y tantos otros.

También desde la izquierda a través del sociólogo no conformista Serge Latouche, con su idea de décroissance soutenable ou décroissance conviviale se alienta el abandono de la fe en el progreso indefinido.

El asunto consiste entonces ¿cómo llevar a cabo un progreso siempre necesario para el mayor y mejor confort del ser humano en vista a una meior v mayor realización de su propia esencia, naturaleza o vocación sin caer en la explotación desmedida de los medios que el mundo le ofrece a la cada vez más desarrollada tecnología del desarrollo para el consumo y la fabricación de productos?

Si algo es esta pregunta, es una pregunta filosófica que es demasiado seria e importante en orden al destino del



EL LEMA DE SOLON "NADA EN EXCESO" MAS VIGENTE QUE NUNCA ANTE LAS CRISIS MEDIO-AMBIENTAL.

hombre sobre la tierra para dejar que la respondan sólo los políticos, economistas y sociólogos. Los filósofos tendrían que hacer el esfuerzo de intentar responder esta pregunta liminar.

Nosotros como simple arkegue tas nos animamos a destacar dos o tres ideas fuerza en torno a ella.

El hombre no debe renunciar a la idea de progreso sino que debe entenderla y realizarla como equilibro entre sus necesidades cada vez mavores y más complejas y su medio ambiente cada vez más deteriorado y maltratado. Para ello tiene que romper con el mito ilustrado de que toda reacción es mala. La imbecilización intelectual de lo políticamente correcto sostiene a raja tabla que reaccionario es el partidario de restablecer lo abolido por una acción progresista (ver revista Ñ de Clarín). Esta versión falaz, disminuida y limitada de la idea de reacción es la que ayuda y justifica, más que ninguna otra, al imperialismo y las multinacionales a desbastar el mundo anulando y demonizando toda reacción. El reaccionario no es el troglodita que desea volver a las cavernas sino el hombre "reactivo". aquel que aún tiene sangre en las venas y puede reaccionar ante una injusticia. Y para ello necesita ser fuerte, apoyarse en la idea o virtud de la fortaleza, que se caracteriza más bien por el sustinere= el saber soportar, que en el aggredere= el agredir. En una palabra, la fortaleza de aquel que puede reaccionar consiste en que conserva la capacidad de rechazo, la fuerza para decir no a pesar que su causa está casi per-

Según el silenciado pensador colombiano Nicolás Gómez Dávila(1913-1994)en su libro Sucesivos escolios a un texto implícito: "Los reaccionarios le procuran a los bobos el placer de sentirse atrevidos pensadores de vanguardia. No son pensadores excéntricos, sino pensadores insobornables. La objeción del reaccionario no se discute, se des-

Al haber logrado eliminar la capacidad reactiva, de reacción demonizando la idea de reaccionario y además limitándola al ámbito político, lo que ha logrado el pensamiento único, aquel que nace de la Ilustración y llega a nuestros días bajo el nombre de progresismo, es transformar a los pensadores e investigadores en eunucos intelectuales, que se entretienen con los textos como pretextos para otros textos, mientras la dura realidad se les escapa a sus observaciones.

El hombre no puede renunciar a la idea de progreso pero no puede entenderla como un desarrollo lineal en donde lo último es siempre lo mejor y lo más apropiado para el despliegue de su naturaleza. Este es el error del progresismo que ha entendido y asumido a "la vanguardia como método" pues su gran temor es no aparecer nunca como antiguo, como viejo, como pasado de

Esto lo vio y lo describió con gran agudeza Martín Heidegger en Ser y Tiempo hablando a propósito de los rasgos de la existencia impropia, uno de los cuales es la "avidez de novedades" que tan-

ELTEÓLOGO PROTESTANTE JURGEN MOLTMANN CUESTIONA DURAMENTE ESTE TRÁGICO PROGRESISMO ILUSTRADO EN QUE VIVIMOS AL DECIR: "...LOS CAMPOS DE CADÁVERES DE LA HISTORIA RECIENTE, PROHÍBEN TODA IDEOLOGÍA DEL PROGRESO."



to caracteriza a la intelligensia.

La idea de progreso, según nuestra opinión, tiene que estar vinculada a la idea de equilibrio de los efectos. Progreso en la medida en que las consecuencias o efectos del mismo se equilibran de tal forma que puedo realizar nuevos progresos sin anular los efectos del primero. Esta es nuestra idea fuerza y le pido al amable lector que llegó hasta acá, que la relea. Esta idea de progreso que volcamos acá está directamente reñida con la idea de desperdicio, uno de los problemas más acuciantes de las sociedades desarrolladas

(\*) Cees- Federación del Papel

#### **Notas**

1 Hay que anotar además que el mayor genocidio del siglo XX, el ucraniano de los años 1933 al 35, producido, ordenado y llevado a cabo por la troika hebrea de (Moissévitch Kaganovitch; Kalinine y Genrikh lagoda) al servicio de Stalin ocasionó más de 10 millones de muertos todos ellos cristianos.

2 Zermeño, Sergio: La desmodernidad mejicana y las alternativas a la violencia v a la exclusión en nuestros días. México, Ed. Océano, 2005

# **HISTORIA**

# ESCENARIO 4a Parte

Juan Tejera 🔎

ALGUNAS ACTIVIDADES INTERNACIONALES DEL COMUNISMO. (TERRORISMO INTERNACIONAL)

rosiguiendo con las huellas del comunismo en su acción inter nacional mencionaremos, transcurrido el tiempo y siempre remitiéndonos a documentos y discursos oficiales al año 1966, donde se confirman las intenciones de principios de siglo.

Se crea la Tricontinental de La Habana, Cuba y posteriormente se crea OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) de la que fue vicepresidente Rodney Arsmendi, conocido primer secretario del Partido Comunista Uruguayo.

Ésta OLAS no es una fundación ecologista, puesto que el PCU dio su voto a esta resolución. (R. Arismendi dice: «La forma fundamental de ejercer la solidaridad es el desarrollo de la lucha revolucionaria en el seno de cada país, culminando activamente esa solidaridad en la forma esencial para alcanzar la toma del poder: por la lucha armada»..... El movimiento revolucionario latinoamericano requiere la solidaridad mas efectiva de los países liberados de la explotación capitalista y espera de ellos la máxima e incondicional ayuda que de acuerdo con las necesidades de la lucha deben prestarle».

Según Raymond Marcellin (ministro francés del Interior, durante los movimientos revolucionarios del 68) «Esta Conferencia ha hecho triunfar la idea de que todas las luchas revolucionarias, tenían que unirse para una lucha común en el cuadro de una estrategia siempre mas uniforme». «Esta organización permanente, puesta en pie bajo el nombre de Organización Tricontinental de solidaridad de los pueblos, es el centro de impulso, de unificación y de coordinación de los varios movimientos anti-imperialistas. Esta organización está dotada de una Secretaría General instalada en La Habana, asistida por un Comité Financiero, un Comité de Solidaridad y Ayuda al Vietnam y otros comités y secciones, incluida una de Propaganda», según: «El Orden Público y los grupos Revolucionarios»1).

Este Congreso adoptó como lema: «el deber de todo revolucionario es hacer la revolución» y en su acción americana establecer «focos» en los diferentes países, entre otros Uruguay, Bolivia, Argentina y Chile por intermedio de movimientos terroristas como el M.I.R (Movimiento Izquierda Revolucionaria, Chile) ,E.R.P (Ejército Revolucionario del Pueblo, Argentina), E.L. (Ejército de Liberación Nacional, Bolivia), MONTONEROS (Argentina), M.L.N. (Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, Uruguay), mas los

Partidos Comunistas de América, controlando y coordinando los tiempos y manteniéndose en reserva para la «explotación del éxito» en el momento oportuno. Desde OLAS se explica... «El primer objetivo de la revolución popular en el continente es la toma del poder mediante la destrucción del aparato burocrático y militar del Estado. Esta objetivo solo es alcanzable a través de la lucha armada»

La conferencia (OLAS) ha dejado esclarecido que siendo la lucha armada la vía fundamental es igualmente necesario emplear otras formas de lucha, siempre que se encuentren subordinadas o tengan por objetivo ayudar a desarrollar lo que se estima principal. El artículo 11 de la resolución de la OLAS, explica el por que de las fuerzas armadas comunistas en los países y su postergada actuación: «Que la dirección de la revolución exige como un principio organizativo la existencia del mando unificado político y militar como garantía para su éxito»... evidentemente esperaban el éxito de otros grupos para explotar el éxito, el Partido Comunista.

# HERRAMIENTA DE LA OLAS EN AMÉRICA: JUNTA COORDINADO-RA REVOLUCIONARIA.

Creada el año 1973 como rama operativa de mando y coordinación regional, Cuba es la natural base de comando y coordinación de las operaciones, además teniendo importantes integrantes en Europa debe coordinar su accionar con la finalidad de realizar propaganda entre las élites en la búsqueda de financiación y diferentes apoyos.

Su organización en los años iniciales establece las tareas de coordinación, comando (Cuba, OLAS), solidaridad, adhesiones, finanzas:

Solidaridad, esta actividad se presenta de una forma legal y otra clandestina.

Adhesiones, intensa y concordante con «propaganda», como los movi-



DICTADOR CUBANO FIDEL CASTRO, PROMOTOR DE LA TRICONTINENTAL Y LA OLAS

mientos terroristas actuales, buscan el acercamiento a su causa por parte del público en general e instituciones públicas, privadas y organismos tanto regionales o internacionales. Finanzas, además de los fondos obtenidos de secuestros, asaltos y donaciones la actividad es imprescindible para el funcionamiento y mantenimiento del control de toda la actividad. Es necesario disimular el apoyo de países sostenedores del te-

#### **DIFERENTES SECTORES**

rrorismo con actos de «finanzas».

En cuanto a la declaración general de La Habana, ésta subraya que nada importa más que la cohesión de tres principales fuerzas revolucionarias de nuestra época: la de los países socialistas, la de los movimientos de liberación nacional del tercer mundo, encontrándose o en la oposición o en el poder, y por fin, la de los movimientos democráticos y obreros en los países capitalistas. Es precisamente porque, según la fórmula de la declaración general, «la potencia del movimiento revolucionario a escala mundial crece constantemente» y porque, «el campo de batalla contra el imperialismo se extiende hoy por el mundo entero», que los organizadores de la Tricontinental han pedido a los delegados que trabajen para el mejoramiento de la «división internacional del trabajo entre los revolucionarios».

CONTINUARÁ





# EL 11-M ...

(viene de la página anterior)

de un modo tan simple y apelando a la religión, Franco convierte a España en el mas cercano aliado occidental del mundo árabe, mientras las familias reales reinantes de Egipto, Jordania, Irak, Arabia Saudita y los Emiratos veranean en la Costa del Sol o queman alegremente sus petrodólares en los casinos de Baleares, así como las castas gobernantes del África negra musulmana hacen lo propio en las Canarias.

Tan inteligente política condujo a España no solo a obtener petróleo y divisas fuertes, sino a ostentar una posición privilegiada frente a árabes y africanos, cosa señalada en los terrenos diplomáticos y geopolíticos referentes a aquellas décadas.

Solo a la muerte de Franco comenzó tan estado de cosas ha cambiar aunque en un proceso muy lento. Sus sucesores Arias Navarro y Adolfo Suarez siguen la senda trazada, logrando acuerdos positivos con Marruecos por cuestiones fronterizas, pero ya con el socialista Felipe Gonzalez España gira aceleradamente hacia el occidente atlántico, con el ingreso a la OTAN y a la Unión Europea. Pero luego, el presidente José María Aznar de un plumazo, dio la espalda a lo tan trabajosamente ganado durante décadas, consumando no solo una rotura con aquella diplomacia tan especial que había ubicado a España como amiga de los pueblos árabes, sino uniendo esfuerzos con la Gran Bretaña, en una verdadero pacto contra natura, olvidando que en tierra hispana aún subsiste una rémora colonialista llamada Gibraltar.

Si se recurre a fuentes de investigación fidedignas de buena parte de la intelectualidad española actual, se tiene un vistazo mas general de lo aquí señalado demostrando que la utilización de la historia como ciencia aneja y auxiliar de la dirección política de los estados, no existe para la pobre cosmovisión intelectual de aquellos que se hallan al frente de muchos países y de muchas cosas.

Esto es plenamente demostrable con lo titulado en este artículo: el grave yerro cometido por el presidente Aznar, que trajo la derrota electoral del PP en aras de un inopinado cuanto sangriento ataque terrorista del fundamentalismo islámico, cosa que se suponía alejada del lar hispano merced a aquella sabiduría demostrada durante casi 40 años por uno de los mas grandes conductores que España tuvo a su frente en sus ya milenaria y proficua historia.

1)- En 1936 la principal materia prima para mover el esfuerzo bélico del alzamiento, provino de los EEUU, pues el director de una poderosa petrolera privada, el católico Thorkila Rieber, resolvió enviar a la España franquista la mayoría del oro negro necesario, hasta que la tardía intervención de Roosevelt se hizo sentir.

2)- Ifni fue cedido en 1958 y parte del Rio de Oro (Sahara español) en 1975.

3)- En el Museo Militar del Ejército español ubicado en Madrid (hoy en eterna mudanza al Alcázar de Toledo) se halla un pintura que muestra al gran visir moro, con sus 76 años, montado esu caballo blanco señalando ante la multitud a los aviones republicanos como enemigos de la religión.



# **CULTURA**

### **COTE SARAVIA**

Roberto Patrone

# SE NOS FUE UN GRANDE DE LA CULTURA POPULAR

Fue canillita, animador inolvidable de los eventos organizados por «el Dalton», presentador de grandes como Horacio Guarany y Eduardo Rodrigo, y el mejor anunciador de boxeo en el Palacio Peñarol en la época de las veladas semanales. También animó el carnaval uruguayo y, verdadero poeta popular y hombre de profunda inspiración y formación auto didacta, ganó importantes festivales de la canción, compuso versos, temas musicales y singles publicitarios.

escendiente de la estirpe bra vía de Gumersindo Saravia (hermano de Aparicio y jefe de la revolución riograndense), Dorval Saravia, conocidos por todos como «el Cote» nació en un hogar humilde, y haciendo honor a ese coraje de familia, con apenas ocho años vendía diarios en el Paso Molino. No se hizo «plancha», no se marginó, no cayó en la delincuencia ni pidió asistencia: buscó en la dignidad del trabajo el pan y la felicidad a los que todo hombre tiene derecho.

Un día, ya mozo, la providencia quiso que se cruzara en su vida esa otra inmensa figura que fue Dalton Rosas Riolfo, y nació el Cote animador de la histórica «Cruzada Gaucha», inolvidable iniciativa que durante años recorrió todos los rincones del país con su folclórico mensaje de canciones, danzas nativas y payadores. Y vinieron las criollas de Bella Vista, donde resonó su grito de «¡Atención Uruguay!» que todo el país repetía.

Convertido ya en una figura de gran popularidad, llegaban requerimientos de dentro y fuera de fronteras: el carnaval, el boxeo, los festivales, las criollas, todos querían el concurso de su particular animación, vibrante, inspirada, imposible de ser imitada porque con sus capacidades se nace, no se compran en el almacén.

Durante años acompañó como maestro de ceremonias a Horacio Guarany (entonces el número uno del canto popular en el Río de la Plata) en sus giras por el interior de la Argentina, y fue contratado también para presentar los recitales de Eduardo Rodrigo (*Collar de Caracolas*), un folclorista argentino hoy casi olvidado, pero que entonces era un «clase A» de ese arte en toda Sudamérica.

#### **EL COMPOSITOR**

Pero junto al animador, al



FRENTE AL MICRÓFONO Y AL PÚBLICO, ALLÍ FUE EL MEJOR DE TODOS

conductor, al presentador, al maestro de ceremonias, crecía el autor y compositor.

En la década del sesenta, el «Festival de Costa a Costa» era el de más prestigio dentro de fronteras y muy considerado a nivel internacional. Se llevaba a cabo en Piriápolis durante tres jornadas consecutivas que eran televisadas en directo por Canal 4. Abarcaba los principales géneros musicales y se presentaban los mejores a nivel de la región, tanto intérpretes como autores, pasando los temas por un exigente filtro. Tres veces el Pabellón de la Rosas de Piriápolis vio triunfar canciones del Cote Saravia. Fueron «Copla Orientala», cantada por los Trovadores del Yi, «Canción de ausencia», por los Cantores de la Huella y «Gurisito Limosnero» por Omar Esperanza (digamos para los mas jóvenes que estos conjuntos, junto con «Los del Sur», estuvieron entre los mejores a lo largo de toda la historia del canto popular uruguayo).

#### LA AUSENCIA

Luego vino la emigración, el Cote se casó y se fue en busca de nuevas oportunidades a Venezuela, donde vivió varias décadas. Cuando volvió ya pocos se acordaban de él, las nuevas generaciones no lo conocían, nunca habían sentido su «¡Atención Uruguay! Pero también hubo un premeditado silencio sobre su vuelta: Saravia no había adherido a las posturas revolucionarias de moda en el ambiente en el que actuaba, ni se había subido nunca al carro de los vencedores en política. Siempre había sido fiel a la condición que él mismo confesaba: «Blanco por cuna, por herencia, por tradición, y cuando fui grande por la historia y por la razón. Llegué al mundo respirando aroma oribista, vecino de la quinta donde Oribe

(continua en página 12)

# CONTESTANDO A «ETELVINA»

### MARCIAL DUARTE FLEITAS

I domingo 7 de Octubre próximo pasado aparece un reportaje en el diario El País de Montevideo, presentando a la ministra de Defensa Nacional, como acongojada y avergonzada por la situación planteada por la paulatina separación entre una parte muy importante de la población, sobre todo la montevideana, con las FF.AA. Nada de eso es verdad, la Dra. Berrutti ha cumplido con su deber de marxista convencida, tomando todas las medidas a su alcance para fomentar la rispidez y acelerar el proceso de descomposición de las FF.AA.

En ese artículo se deslizan una serie de conceptos que demuestran ignorancia sobre temas militares y sobre la personalidad de los hombres y mujeres que componen las FF.AA. y lo que es más grave se continúa "desinformando" a la población sobre la historia reciente, política militar y tácticas militares en la guerra contra la sedición marxista en los años 70.

Analicemos por partes el mentado artículo de Alejandro Nogueira: el autor presupone que la vida castrense inhibe a sus integrantes de ser cultos y/o de saber apreciar una obra de arte, lo cual constituye un gran error. El palacete (sede del Ministerio de Defensa) estilo francés fue rescatado de la "piqueta fatal del progreso", reconstruido y mantenido por los "milicos incultos". En segundo lugar, este palacete, no es una sede militar, sino de un ministerio, (secretaría de Estado), que regula política y administrativamente a las FF.AA., no es un cuartel aunque tenga medidas de seguridad, en este momento además ocupado por el enemigo, como muy bien lo consigna el general Paulós en su reportaje en "Últimas Noticias". No tiene por qué tener la austeridad de un edificio militar.

Cuando el periodista presenta a Azucena Berrutti, lo hace como si fuera una "viejecita tejedora" similar a "Etelvina", la "figura de alabastro"; cuando habla de "femineidad", que en una de las acepciones de su sinónimo «feminidad» significa tener la condición de "débil o endeble", cosa que la ministra no es sino que aparenta ser, al mejor estilo de las viejas agentes del KGB. (1)

En otro orden de cosas ella (la ministra) no se **digirió** a los mandos militares del momento de su asunción y posterior actuación, sino que fue exactamente al revés, los mandos militares se tuvieron que digerir su odio, su veneno y su determinación para, previa humillación, destruir a las FF.AA. con ayuda interna. En cuanto a otros dichos de la Ministra Berrutti, parecería que tiene una percepción bastante aproximada de la actualidad militar, con respecto a los diferentes temas tocados, igual padece de algunos errores.

Por ejemplo cuando dice de las dificultades para el ingreso a las escuelas militares me imagino que será a las escuelas de formación de oficiales. No es verdad que se tenga dificultades por el número de postulantes, tal vez no sean del agrado de la ministra que es otra cosa. Tomemos el caso de la Escuela Militar, siempre entran unos setenta aspirantes por año, que se eligen entre 200 o más postulantes, mediante un democrático y exigente examen de ingreso; luego se reciben como alfére-

ces alrededor de sesenta. Los postulantes son siempre vocacionales militares. Hay estadísticas que se pueden comprobar: Por promoción; hijos de oficiales nunca han llegado al 10%, puede ser que ahora con conocimiento de algunas realidades, haya descendido este porcentaje; hijos de personal subalterno se mantiene entre un 15 y un 20%; el 70% restante son postulantes provenientes del medio civil, llamados por la vocación, normalmente provenientes de familias pertenecientes a la clase media, filosóficamente opuestas al marxismo. Los marxistas, aunque son los menos, históricamente han ingresado a las escuelas de formación de oficiales impulsados por el Partido Comunista o similares. Este debe ser el punto que le causa preocupación a la ministra: no hay marxistas jóvenes en número suficiente y con la preparación necesaria para presentarse a un concurso de oposición, como lo es el examen de ingreso a la Escuela Militar.

Lo económico no incide en el ingreso a la Escuela Militar, como tampoco incide el presunto rechazo de una parte de la población hacia los militares.

#### LOS HIJOS DE LOS MILITARES

Un comentario sobre los hijos de los militares. Estos saben que sus padres han vivido una vida de privaciones en época de crisis y de bonanza, con gobiernos democráticos v con gobiernos de facto, siempre con sueldos miserables, pero sabían que si llegaban a la jerarquía de Coronel, luego de cuarenta años de servicios, por lo menos tenían un haber de retiro decoroso, tras haber aportado religiosamente durante toda su vida activa. Ahora con la reforma de la Caja Militar saben que todos los partidos políticos están dispuestos a destruirla y robarle a los retirados ese ahorro compulsivo de toda una vida, que les permitía cobrar una pasividad bastante similar al sueldo que cobraba en su último grado en actividad. La destrucción de la Seguridad Social es una exigencia de los organismos financieros internacionales, y estos jóvenes también saben que el Frente Amplio es el partido más obediente y cumplidor con los poderosos del mundo, además del odio y el revanchismo congénito que profesan hacia los integrantes de las FF.AA.

Con relación a la Ley de Caducidad ya fue derogada en los hechos y no pasó nada, se entró en una "guerra judicial", un nuevo frente de la "guerra de percep
(continúa en página 6)

